cooperativas agro-alimentarias
España

# Ángel Villafranca, nuevo presidente

**18**
Convocado el Premio RSE para cooperativas

**52**
El Foro Mundial de Cooperativas Vitivinícolas se reúne en España

**14**
Las cooperativas españolas siguen creciendo a pesar de la crisis

somos futuro
3€ | N.22 | abr-jun2014 | www.agro-alimentarias.coop

Federaciones y Uniones integradas en Cooperativas Agro-alimentarias de España

cooperativas agro-alimentarias España

### AGACA, Asociación Galega de Cooperativas Agrarias
C/ Rúa Tomiño, 22, Entresuelo
15703 Santiago de Compostela
(A Coruña)
José Montes. Presidente
Higinio Mougán. Director
Tel.: 981 584 783
Fax: 981 571 730
E-mail: agaca@agaca.coop
www.agaca.coop

### Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón
Mercazaragoza
Ctra. Cogullada, 65
Centro de Negocios, Calle C, Edificio 7
50014 Zaragoza
José Víctor Nogués. Presidente
Felipe Gómez. Director
Tel.: 976 474 205
Fax: 976 474 226
E-mail: agro-alimentarias@aragon.coop
www.aragon.coop

### FAECA, Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias
C/ Demetrio de los Ríos, 15
41003 Sevilla
Jerónimo Molina. Presidente
Agustín González. Consejero delegado
Jaime Martínez-Conradi. Director
Tel.: 954 422 416
Fax: 954 422 151
E-mail: faeca@faeca.es
www.faeca.es

### FCAC, Federació de Cooperatives Agràries de Catalunya
Casa de l'Agricultura
C/ Ulldecona, 21-33, 3a planta
08038 Barcelona
Josep Pere Colat. Presidente
Jordi Vives. Director
Tel.: 932 260 369
Fax: 932 260 673
E-mail: fcac@fcac.coop
www.fcac.coop

### FCAE, Federación de Cooperativas Agroalimentarias de Euskadi
C/ Reyes de Navarra, 51
01013 Vitoria-Gasteiz
Alfredo Montoya. Presidente
Iñaki Nubla. Director
Tel.: 945 257 088
Fax: 945 253 959
E-mail: info@euskadi.coop

### FECOAM, Federación de Cooperativas Agrarias de Murcia
C/ Caballero, 13
30002 Murcia
Santiago Martínez. Presidente
Antonio Sanz. Director
Tel.: 968 351 282
Fax: 968 350 095
E-mail: fecoam@fecoam.es
www.fecoam.es

### FECOAR, Federación de Cooperativas Agrarias de La Rioja
C/ Estambrera, 42, Bajo
26006 Logroño
Fernando Ezquerro. Presidente
José Manuel Madorrán. Director
Tel.: 941 501 286
Fax: 941 501 287
E-mail: fecoar@fecoar.es

### Cooperatives Agro-alimentàries Comunitat Valenciana
C/ Caballeros, 26, 3º
46001 Valencia
José V. Torrent. Presidente
José Segarra. Director
Tel.: 963 156 110
Fax: 963 923 327
E-mail: fecoav@fecoav.es
http://fecoav.ecsocial.com

### Cooperatives Agro-alimentàries Illes Balears
Polígono Son Llaut, Parcela 37,
1ª Planta, Despacho 2
07320-Santa María-Mallorca
Jerónima Bonafé. Presidenta
Mª Francisca Parets. Directora
Tel.: 971 725 180
Fax: 971 579 924
E-mail: cooperatives@agroalimentaries.es
www.agroalimentaries.es

### UCAM, Unión de Cooperativas Agrarias de Madrid
C/ Jordán, 8
28010 Madrid
Manuel Morcillo. Presidente
Jesús Pérez. Director
Tel.: 915 547 994
Fax: 914 459 379
E-mail: cdtucam@hotmail.com

### Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla-La Mancha
Avda. de Criptana, 21
13600 Alcázar de San Juan
(Ciudad Real)
Ángel Villafranca. Presidente
José Luis Rojas. Director
Tel.: 926 545 204
Fax: 926 545 208
E-mail: cooperativas@agroalimentariasclm.coop
www.agroalimentariasclm.coop

### Cooperativas Agro-alimentarias de Navarra
Avda. de Zaragoza, 21, 1º Dcha.
31003 Pamplona
José Mª Martínez. Presidente
Patxi Vera. Director
Tel.: 948 238 129
Fax: 948 248 737
E-mail: info@ucan.es

### Cooperativas Agro-alimentarias del Principado de Asturias
C/ Siglo XX, 26, Bajo
33208 Gijón (Asturias)
Arturo Gancedo. Presidente
Elena Rivero. Directora
Tel.: 985 152 500
Fax: 985 150 695
E-mail: info@asturias.coop
www.asturias.coop

### Cooperativas Agro-alimentarias de Extremadura
C/ Mérida de los Caballeros, 8
06800 Mérida (Badajoz)
Florentino Tienza Villalobos. Presidente
Carmen Moreno. Directora
Tel.: 924 388 688
Fax: 924 303 503
E-mail: info@cooperativasextremadura.es
www.cooperativasextremadura.es

### URCACYL, Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León
C/ Hípica, 3, Entresuelo
47007 Valladolid
Gabriel Alonso. Presidente
Jerónimo Lozano. Director
Tel.: 983 239 515
Fax: 983 222 356
E-mail: urcacyl@urcacyl.es
www.urcacyl.es

### UCA, Unión Regional de Cooperativas Hortofrutícolas de Canarias
C/ Bodegas, 4, Portal 3, 1º B
38002 Sta. Cruz de Tenerife
Juan José del Pino. Presidente
Carmen Rosa Hernández. Directora
Tel.: 922 278 611
Fax: 922 280 321
E-mail: coopcanarias@hotmail.com

# Informe socioeconómico del cooperativismo agroalimentario

El pasado 22 de mayo, coincidiendo con nuestra Asamblea, presentamos los últimos datos del Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo Agrario Español (OSCAE). Los datos son, sin duda, positivos. Nuestras cooperativas continúan creciendo en facturación, concretamente un 7,8% respecto a 2011, alcanzando la cifra de 25.696 millones de euros. Este incremento se ha producido a lo largo de los últimos años, desde 2006 las cooperativas han aumentado su facturación un 27,9%, cuando para el mismo periodo estudiado el valor de la producción final agraria creció un 16,1% y la producción bruta de la industria agroalimentaria en un 9,6%. Sin duda estos datos constatan que el sector agroalimentario, y muy especialmente las cooperativas, somos el sector que mejor ha respondido a la situación de crisis que vive España.

La capacidad de adaptación unida a la apuesta por mercados internacionales, ha convertido al sector agroalimentario en el primer sector exportador de la economía española. Las cooperativas también han reforzado esa presencia fuera de nuestras fronteras y han incrementado un 7% las exportaciones en el último año. De esta forma las cooperativas representan el 27% de las exportaciones totales del sector (22.078 M/€).

Otro dato que nos debe hacer sentir orgullosos como empresas de la economía social, es que las cooperativas estamos generando empleo. Su crecimiento el último año ha sido de un 1,4%, situando el empleo total en 98.999 personas, lo que supone un incremento acumulado del 8,25% desde 2008, año en el que se inició la crisis y la destrucción de empleo en nuestro país. Al crecimiento del empleo hay que añadir que el número de socios también ha aumentado un 3%, alcanzándose la cifra récord de 1.179.323 socios, lo que pone de manifiesto que los productores ven a las cooperativas como una herramienta fundamental para el desarrollo de su actividad profesional, que mejora no solo la capacidad de negociación frente a sus clientes, sino que también le traslada un valor añadido que de otra forma iría a parar a otros operadores.

Centrándonos en la estructura del colectivo podemos destacar que se produce un incremento en la facturación media, llegando a los 6 M/€ por cooperativa, cifra engañosa si tenemos en cuenta que el 28% de las cooperativas factura el 86% del total. Estos datos ponen de manifiesto la existencia de un modelo dual, en el que el 72% tiene una facturación media inferior a 5 M/€. Esta situación no es nueva y se explica en la medida en que el crecimiento de la dimensión de las cooperativas en España no se hace tanto a través de procesos de fusión, sino de la integración en cooperativas de segundo grado. Observamos que estos procesos de integración dan lugar, por un lado, a una especialización productiva en las cooperativas de base y a una especialización comercializadora en las de segundo, que son las que están creciendo en mayor medida.

En definitiva, son las cooperativas de mayor dimensión las que más están creciendo, pero de alguna manera están contribuyendo a mantener vivas a las de menor tamaño gracias a los procesos de integración que cada día son más numerosos y que sin duda la Ley de Integración acelerará todavía más ■

cooperativas agro-alimentarias España

**Es una publicación de Cooperativas Agro-alimentarias de España**
Agustín de Betancourt, 17, 4ª pl.
28003 Madrid
Tel.: 91 535 10 35
Fax: 91 554 00 47
www.agro-alimentarias.coop
prensa@agro-alimentarias.coop

**PRESIDENTE:** Ángel Villafranca
**DIRECTOR:** Eduardo Baamonde
**SUBDIRECTOR:** Agustín Herrero

**CONSEJO DE REDACCIÓN**
Eduardo Baamonde, Agustín Herrero, Nerea Lerchundi y Pilar Galindo

**EQUIPO TÉCNICO COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ESPAÑA**
José Cardona, Emma Castro, Nicolás Gómez, Paula Kreisler, Juan Corbalán, Antonio Catón, Jesús Gustrán, Javier Lara, Fernando de Antonio, Juan Sagarna, Cristina Garrido, Susana Rivera, Gabriel Trenzado, Victorio Collado, Irene Cerezo y Patricia de Almandoz

**COORDINACIÓN**
Nerea Lerchundi, Pilar Galindo y Aurora García

**PUBLICIDAD COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ESPAÑA**
Agustín de Betancourt, 17, 4ª pl.
28003 Madrid
Tel.: 91 535 10 35
Fax: 91 554 00 47
e-mail:
galindo@agro-alimentarias.coop

**DISEÑO Y PRODUCCIÓN**
Grow Comunicación

Depósito Legal: M-6098-2009

**DISTRIBUCIÓN**
Remite S.L.

Patrocinado por

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

Cláusula de protección de datos para suscriptores: *Sus datos forman parte de un fichero responsabilidad de COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ESPAÑA, debidamente inscrito en el Registro General de Protección de Datos, y serán tratados única y exclusivamente para gestionar el envío de la presente publicación a través de la correspondiente entidad de manipulado y franqueo. No obstante y conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le recordamos que dispone de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que podrá ejercer en nuestro domicilio.*

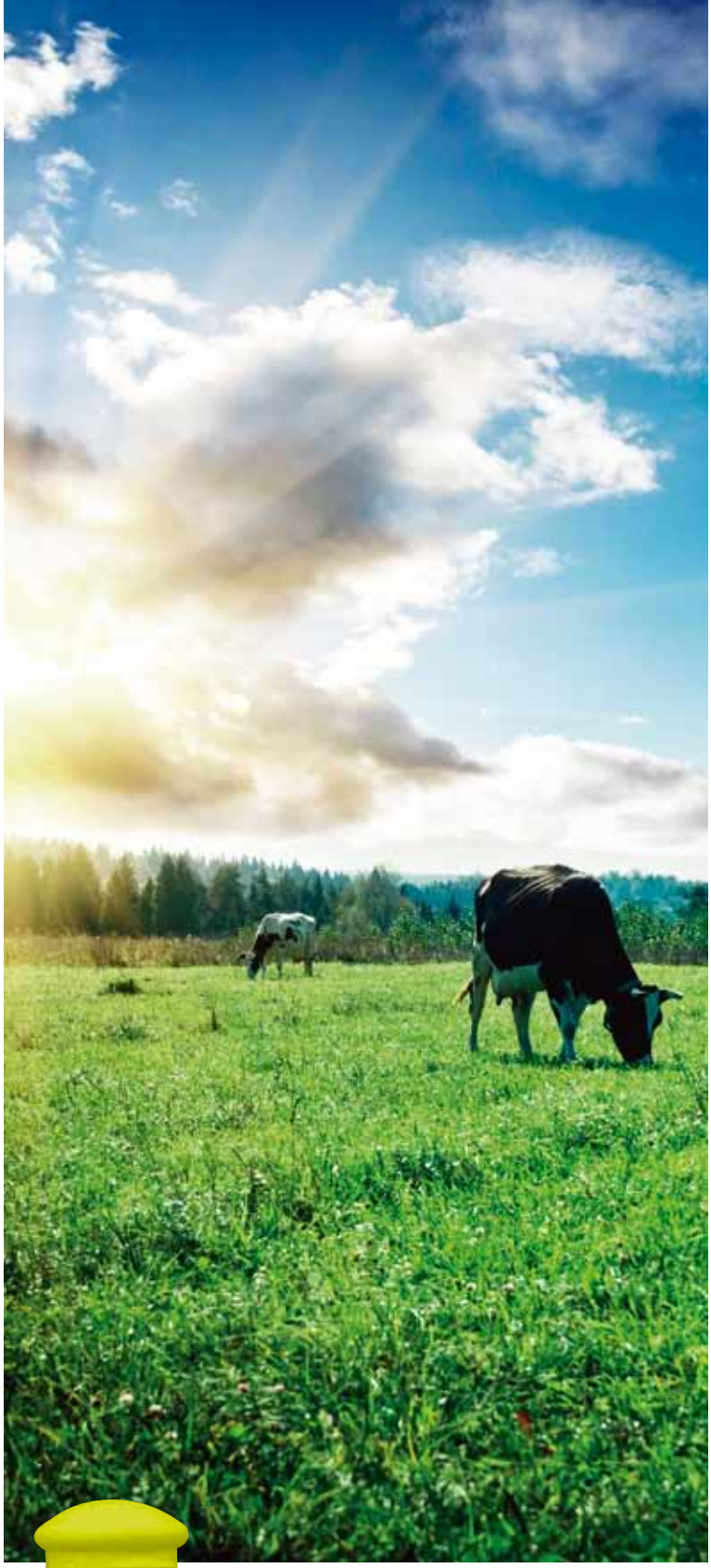

## BUZÓN DE SUGERENCIAS

¿Hay algo que quieras comentarnos? Envíanos tus opiniones o sugerencias a: Revista Cooperativas Agro-alimentarias
cooperativas@agro-alimentarias.coop

Repsol **AgroDiesel 10**

# Recomendado por grandes expertos en la tierra

REPSOL

En tu terreno, eres el que más sabe. Y en el campo de la maquinaria agrícola, sigues el consejo de los principales fabricantes: utilizar Repsol **AgroDiesel 10**.

- Alarga la vida útil de tu maquinaria.
- Minimiza los costes de mantenimiento.
- Más respetuoso con el entorno gracias a su fórmula sin azufre*.

* Menos de 10 partes por millón según Real Decreto 1088/2010 y 1383/2011.

REPSOL AgroDiesel 10

Haz tu pedido en el **901 101 101.**
Toda la información en **repsol.com**

Único carburante recomendado por:

JOHN DEERE · NEW HOLLAND AGRICULTURE · Kubota

sumario


**03 EDITORIAL**

Informe socioeconómico del cooperativismo agroalimentario

**10 PRIMER PLANO**

Asamblea 2014: La integración de las cooperativas, objetivo del nuevo Presidente
Las cooperativas españolas siguen creciendo en facturación y empleo
Convocado el IV Premio a las Cooperativas Socialmente Responsables
Los vinos de Castilla y León y Castilla-La Mancha, líderes en los Premios Manojo

**22 UE/INTERNACIONAL**

Un Parlamento Europeo multicolor
El reto de alcanzar un acuerdo de libre comercio con los EEUU
La European Green Week se dedica este año a la Economía Circular
Estados Unidos, el mercado más atractivo para exportar

**28 EMPRESAS AGROALIMENTARIAS**

La cooperativa de Cambrils gana el Premio Internacional de Packaging
Cobadu presenta los mejores datos de su historia
Las alianzas con la distribución contribuyen al desarrollo de Arento
AN organiza una jornada sobre el mercado de cereales
Oleoestepa vuelve a ser premiada con el Premio Mario Solinas
Coren gana el premio Crédito y Caución a la Empresa Bandera
COVAP incrementa sus ventas un 30% en tres años
La SCA Encarnación afronta en China la misión comercial más importante
Kaiku ha donado más de 150.000 kg al Banco de Alimentos
Bodegas San Valero, Vinícola de Tomelloso y Anecoop, ganadoras en los Premios Carrefour

**34 FEDERACIONES**

Baleares. Nuevo centro de Formación
Andalucía. Homenaje a Rafael Sánchez de Puerta
Cataluña. Más productos cooperativos en Caprabo. 25 Aniversario de la Asociación de Secciones de Crédito
Extremadura: Tres nuevas cooperativas de tabaco en **Cooperativas Agro-alimentarias**
Asambleas regionales: AGACA, FECOAM, **Cooperativas Agro-alimentarias** de Navarra, Castilla-La Mancha, C. Valenciana e Islas Baleares

## entrevista 08

Ángel Villafranca,
presidente de **Cooperativas Agro-alimentarias de España**


**38 FORMACIÓN**

Nuevo curso sobre el régimen económico, contable y fiscal de las cooperativas
Máster en Gestión de Empresas Agroalimentarias (MGEA)

**42 GANADERÍA**

¿Un buen momento para los productos lácteos?
El programa de vigilancia de las abejas confirma una mayor mortalidad en el Norte de Europa

**46 CULTIVOS HERBÁCEOS**

La cosecha 2014 vuelve por su fueros
Juan Carlos Bermejo, nuevo presidente sectorial

**50 FRUTAS Y HORTALIZAS**

Insuficiente propuesta de la Comisión para frenar la entrada de cítricos sudafricanos con Mancha Negra
El sector europeo de frutas y hortalizas hace balance

**52 VINO**

Las cooperativas vitivinícolas buscan nuevas formas de colaboración en el III Foro Mundial

**54 ACEITUNA DE MESA**

Spring final en la campaña de Aceituna de Mesa

**58 CUESTIONES JURÍDICAS**

Objetivo: prevenir el blanqueo de capitales
El aprovechamiento de los recursos energéticos por las cooperativas

**Ángel Villafranca Lara ha sido elegido presidente de nuestra Organización en la última Asamblea General de Cooperativas Agro-alimentarias de España, celebrada el pasado mes de mayo. Su experiencia: agricultor y directivo del mundo cooperativo desde hace más de dos décadas. Presidente de las cooperativas Nuestra Señora del Egido, de la Puebla de Almoradiel (Toledo) y del Grupo Baco, de Alcázar de San Juan (Ciudad Real) –primer grupo cooperativo comercializador de vino en Castilla-La Mancha– ha ostentado el cargo de presidente de las cooperativas de Castilla-La Mancha en los últimos siete años, y ahora asume el reto de liderar las cooperativas agroalimentarias de España.**

**Pregunta obligada, ¿cómo se siente al recibir el respaldo de las distintas Federaciones regionales integradas en Cooperativas Agro-alimentarias de España?** Más allá de la gran responsabilidad –que puede dar incluso vértigo, porque uno ante todo es humano–, y consciente a la vez de los grandes retos y dificultades existentes, me siento sinceramente agradecido e ilusionado. Pero muy seguro, porque de lo que no me cabe ninguna duda es que más allá de este presidente, hay una enorme Organización con un equipo preparadísimo, que rema en la misma dirección hacia un objetivo muy claro: La defensa de las cooperativas agroalimentarias y de sus socios cooperativistas.

**¿Cuál es el reto como nuevo presidente?** Continuar con la política del esfuerzo y de la integración de nuestras empresas agroalimentarias, llevada a cabo con éxito inequívoco por el anterior presidente Fernando Marcén y por todo el equipo técnico y de gobierno de la Organización. Damos paso a un Consejo Rector renovado, completamente identificado con el anterior equipo y con las líneas de actuación desarrolladas en los últimos años por **Cooperativas Agro-alimentarias de España**.

**¿Qué líneas de trabajo son éstas?** Como en Castilla-La Mancha y resto de Federaciones españolas, tenemos identificado nuestro objetivo: Queremos un modelo cooperativo agroalimentario rentable, competitivo, profesionalizado y generador de valor y con una dimensión relevante, contribuyendo así a la sostenibilidad del sector agroalimentario español.

**Un reto ambicioso… ¿cuál es el camino para alcanzarlo?** Llevamos muchos años trabajando en este reto: Debemos aumentar en los próximos años la concentración de la oferta y la integración de nuestras cooperativas. No podemos seguir con una producción agraria desorganizada, fuera de cooperativas, ni mantener tan atomizada la estructura comercializadora. Por tanto, debemos afrontar un proceso de reestructuración urgente que nos permita minimizar los efectos del incremento de la competencia externa y la concentración de nuestros clientes y maximizar los beneficios que conlleva la internacionalización y, en particular, los mercados emergentes.

**¿La Ley de Integración Cooperativa podrá contribuir a ello?** Las razones que justifican esta ley son múltiples: El desequilibrio existente en la cadena agroalimentaria, cuyas consecuencias acaba sufriendo el productor y que son fruto de la atomización existente en la oferta y de la integración de la demanda, asimetría que propicia el abuso y, consecuentemente, una pérdida de valor en la cadena y en las rentas de los productores. Esta ley tiene el propósito de agrupar la oferta y, sobre todo, integrar su comercialización en entidades de base asociativa especializadas, bien dimensionadas, con una estrategia claramente orientada al mercado y con un compromiso a largo plazo con sus socios.

**¿Con qué ayudas cuentan las cooperativas para la integración?** La Ley de Integración Cooperativa va a priorizar las subvenciones a las inversiones dirigidas a la mejora de la competitividad con una visión integradora. Es decir, debemos plantearnos procesos de integración supra-regionales, que son los que apoya esta ley, para aprovechar los fondos de dos PDRs distintos (Planes de Desarrollo Rural), el nacional y el regional, y pudiendo tener en el regional hasta un 20% más de ayuda que el resto de solicitantes, por el hecho de pertenecer la cooperativa a una Entidad Asociativa prioritaria.

**¿Le resulta incómodo hablar de ayudas?** La alimentación es un sector estratégico, y nosotros producimos alimentos. No es lo mismo que suba el precio de la luz o del pan, que el de los vehículos de lujo. Por ello se justifican las políticas agrarias, no solo de la UE, sino de absolutamente todos los países del mundo, empezando por las políticas proteccionistas de EEUU.

Lo que es evidente es que la agricultura discurrirá por escenarios cada vez menos intervenidos, y es por eso

*"El modelo cooperativo es un modelo con un futuro prometedor arraigado en los países más desarrollados"*

por lo que debemos aprovechar los instrumentos actuales de apoyo para crear estructuras empresariales y comerciales potentes que nos permitan operar en los mercados de libre confluencia nacionales e internacionales… una barrera cada vez más desdibujada.

**¿Qué fortalezas tienen las cooperativas agroalimentarias?** Como en cualquier Organización en la que interviene el hombre, son las personas. En España somos casi un millón de socios productores, que tenemos mucho que aportar y mucho que hacer por nosotros, por los intereses de nuestras empresas y por la sociedad en la que actuamos. Le podría decir otras 20 fortalezas…

**¿Dígame sin embargo una debilidad?** La primera es que tenemos que reconocer precisamente eso, que tenemos debilidades, y a veces nos cuesta verlo. El mercado nos está obligando a protagonizar un cambio, no solo en la estructura de nuestras empresas, sino un cambio de mentalidad, y las cooperativas o socios que no se apunten a este cambio, se quedarán a la deriva. Hoy en día tenemos mejores cooperativas, de mayor dimensión, vendemos más, mejor y a más mercados, y atendemos y damos mayores servicios a nuestros socios. No obstante, hay distintas velocidades. Hay cooperativas que van más rápido que otras, y nuestra obligación como Organización es que todas estén en la cabeza del nuevo cambio y de las nuevas exigencias, y sean las menos las que naufraguen.

*"Debemos plantearnos procesos de integración supra-regionales, y aprovecharnos del apoyo de la Ley de Integración Cooperativa, hecha ad hoc para mejorar nuestras estructuras comerciales"*

**Con una u otra velocidad, lo cierto que en plena crisis, los datos económicos del sector cooperativo son alentadores…** A pesar de la crisis económica y de su impacto en el consumo alimentario español, las cooperativas agroalimentarias españolas están manteniendo una posición de estabilidad e, incluso, han incrementado su cifra de facturación más de un 13% desde 2006 y de empleo, con un aumento del 4,1%. Son datos alentadores, que desde luego nos obligan a ser más exigentes con nosotros mismos si cabe, y no dormirnos.

**¿Qué ideas pondría en marcha para valorizar ante la sociedad el modelo social cooperativo?** Las cooperativas se han revelado como las fórmulas más adecuadas para mejorar no solo la capacidad de negociación de los productores frente a sus clientes, sino para avanzar en la cadena agroalimentaria y trasladarles un valor añadido que de otra forma iría a parar a otros operadores.

Son empresas que mejoran la eficiencia en la cadena agroalimentaria, eliminando eslabones inútiles que no aportan valor y compatibilizando, en consecuencia, la mejora de las rentas de los productores con unos mejores precios a los consumidores.

Por otra parte, en los últimos años las cooperativas están incrementando significativamente sus exportaciones, aprovechando las oportunidades que se están generando en los países emergentes, todo ello contribuye a la mejora en la balanza de pagos de nuestro país, que se ha convertido en el verdadero motor de la recuperación económica española.

Esta es nuestra realidad… nosotros lo decimos alto y claro, y pienso que la sociedad nos lo reconoce, aunque echamos en falta, digámoslo, un poco más de apoyo o sensibilidad, reconocimiento quizás, por parte de los que nos administran para poner en valor esta realidad empírica con hechos empíricos también.

**¿Qué modelos cooperativos considera más interesantes fuera de nuestras fronteras?** En EEUU, Canadá, Australia y Nueva Zelanda cuentan con un sector agrario y agroalimentario extraordinariamente desarrollado y orientado al mercado y con un cooperativismo en consonancia. De hecho, puede decirse que el grado de desarrollo del sector es una consecuencia directa del desarrollo e implantación del cooperativismo.

Estas cooperativas no temen a sus competidores, en muchos casos multinacionales privadas y en otros casos también cooperativas, que pasan de competir a ser aliados en el desarrollo de una determinada estrategia empresarial. Esto solo se puede hacer cuando hay confianza entre empresas y una visión compartida, rompiendo los prejuicios que en muchas ocasiones bloquean iniciativas empresariales extraordinariamente interesantes. El cooperativismo agroalimentario, lejos de ser una fórmula anquilosada, del pasado, propia de las agriculturas menos avanzadas, es un modelo extraordinariamente arraigado en los países más desarrollados del mundo y con un futuro prometedor ■

# La integración de las cooperativas y la concentración de la oferta, objetivos del nuevo presidente Ángel Villafranca

La Asamblea General de **Cooperativas Agro-alimentarias de España** eligió como nuevo presidente de la Organización a Ángel Villafranca, quien destacó que continuará con la labor iniciada por el anterior equipo para conseguir una mayor integración del colectivo de las cooperativas agrarias. La ministra Isabel García Tejerina, le ofreció su compromiso para alcanzar este reto

Ángel Villafranca, acompañado de la ministra de Agricultura, Isabel García Tejerina.

**Cooperativas Agro-alimentarias de España** celebró el pasado 22 de mayo en Madrid su Asamblea General, en la que Ángel Villafranca (actual presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla-La Mancha) resultó elegido presidente de la Organización en sustitución del aragonés Fernando Marcén, que ha ocupado el cargo durante los últimos seis años. La Asamblea, a la que asistieron en torno a un centenar de representantes de cooperativas, contó en la clausura con la presencia del presidente de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES) Juan Antonio Pedreño, Mª Ángeles Pelegrín, directora del sector agroindustrial de la Caixa, y de la ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina.

Junto a Ángel Villafranca, formarán parte de la nueva Presidencia: Jerónimo Molina, responsable de la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias (FAECA), como vicepresidente 1º y José Vicente Torrent, presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de la Comunidad Valenciana como vicepresidente 2º. El cargo de secretaria lo ocupará Jerónima Bonafé, de Cooperatives Agro-alimentàries Illes Balears y el de vicesecretario, José Montes, presidente de la Asociación Galega de Cooperativas Agrarias (AGACA).

La nueva Presidencia de **Cooperativas Agro-alimentarias de España** continuará, tal y como destacó Ángel Villafranca, «con la política del esfuerzo y de la integración de nuestras empresas agroalimentarias, llevada a cabo con éxito inequívoco por Fernando Marcén y por todo el equipo técnico y de gobierno de la organización. Damos paso a un Consejo Rector renovado, completamente identificado con el anterior equipo y con las líneas de actuación desarrolladas en los últimos años por **Cooperativas Agro-alimentarias de España**».

Isabel García Tejerina junto al Consejo Rector de **Cooperativas Agro-alimentarias de España.**

La Asamblea congregó a un centenar de representantes de cooperativas.

Entre los objetivos que se ha marcado la nueva Presidencia, Ángel Villafranca señaló que «debemos aumentar en los próximos años la concentración de la oferta y la integración de nuestras cooperativas. No podemos seguir con una producción agraria desorganizada, fuera de cooperativas, ni mantener tan atomizada la estructura comercializadora».

A este respecto y aprovechando la presencia de la ministra de Agricultura en la clausura de la Asamblea, Ángel Villafranca aplaudió la Ley de Integración Cooperativa, destacando que lo que hay que hacer ahora es «aplicarla y que tenga un presupuesto suficiente y las medidas necesarias para que esto no se quede a medio camino».

Durante la Asamblea, el director de **Cooperativas Agro-alimentarias de España,** Eduardo Baamonde, presentó el Informe Anual del Cooperativismo Agroalimentario Español (OSCAE, correspondiente a 2013) que refleja los datos positivos y en continuo crecimiento de este tipo de empresas, cuya facturación aumentó en un 8%, un 3% el número de socios y un 1,4% el número de personas empleadas. Datos que también corroboró el presidente de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES), Juan Antonio Pedreño.

El nuevo presidente, Ángel Villafranca, pidió colaboración y apoyo a Isabel García Tejerina.

La ministra de Agricultura clausuró la Asamblea.

Juan Antonio Pedreño, presidente de CEPES, durante su intervención.

Agustín Herrero presentó a la Asamblea la Memoria del ejercicio anterior.

Fernando Marcén anunció que no se presentaba a la reelección.

## La Economía Social, un valor seguro frente a la crisis

«Las cooperativas agroalimentarias suponen un soporte permanente de la Economía Social en España. De los 2,5 millones de empleos que sumen las cooperativas a nivel nacional, más de 1,1 millones corresponden a socios de Cooperativas Agro-alimentarias, por lo que podemos decir que el sector agroalimentario es el de mayor peso en el mundo cooperativo, en general», subrayó el presidente de CEPES.

En España, existen 42.684 empresas de Economía Social, que generan 2.564.934 empleos, lo que supone el 12,5% de la fuerza laboral del país en este momento, según los datos que presentó Pedreño. Además, la facturación ha superado en 2013 los 145.299 millones de euros (casi el 10% del PIB nacional). A la vez, más de 15 millones de personas están vinculadas asociativamente a este movimiento social y económico.

«La Economía Social ha creado más de 20.000 nuevas empresas (+3,3%) y 150.000 nuevos empleos (+3,4%), en los últimos cinco años. Esto es dar las soluciones que precisa la sociedad», añadió Juan Antonio Pedreño.

Además, la Economía Social es el mejor aliado para recuperar empresas en crisis. En 2013 han sido más de 70 empresas y 700 empleos los que se han salvado al transformar sociedades mercantiles en cooperativas o sociedades laborales. Una cifra que ha aumentado un 50% con respecto al año anterior. «La sociedad empieza a creer en esta forma de trabajar, todavía no es demasiado tarde para crear una utopía», compartió con los asistentes a nuestra Asamblea.

## Emociones en la despedida de Fernando Marcén

En la misma línea, Fernando Marcén resaltó las cualidades intrínsecas de la Economía Social, «no podemos ganar dinero sin más, aquí no hay dinero B, ni trabajadores fuera de la legalidad, pero es un modelo empresarial a imitar y a potenciar».

Con un tono sincero y personal, Fernando Marcén explicó que «desde muy joven participé en el mundo cooperativo y, muy joven también, entré de presidente en mi cooperativa (en Zuera, Zaragoza), a esto tengo que sumar diez años al frente de Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón y seis en **Cooperativas Agro-alimentarias de España;** ahora quiero poner al día mi explotación y estar más cerca de mi familia».

Emocionado, dijo que se va «con el sentido del deber cumplido». «Entré para dos años y he estado seis, y ahora mi familia me necesita», concluyó, no sin antes dar las gracias a todos los miembros de la Organización por su apoyo durante este tiempo y muy especialmente al anterior vicepresidente, Pere Colat, al que Marcén quiso reconocer públicamente ante toda la Asamblea su esfuerzo y colaboración en los años de su mandato.

Eduardo Baamonde presentó los datos del Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo.

Mª Ángeles Pelegrín, de la Caixa, ofreció financiación para las cooperativas.

Los representantes de las Federaciones votaron a la nueva directiva.

Público asistente.

## Fortalezas y debilidades de las cooperativas

Por su parte, la ministra Isabel García Tejerina agradeció a Fernando Marcén su importante labor al frente de **Cooperativas Agro-alimentarias de España** y ofreció su colaboración al nuevo presidente, Ángel Villafranca. «El cooperativismo es estratégico en el sector agroalimentario español, hay muchas familias dependientes de las cooperativas, pero los datos reflejan que tiene una fortaleza y una debilidad. La fortaleza es su cada vez mayor número de socios, pero la elevada cifra de cooperativas en nuestro país limita su crecimiento, el acceso a los mercados, a la innovación, disminuye la capacidad de negociación… Por lo que tenemos que seguir contribuyendo a la mejora de las cooperativas y sus socios», se comprometió.

Un tema que también preocupa actualmente a las cooperativas se refiere a los recursos a la hora de emprender nuevas estrategias e inversiones. A este respecto, Mª Ángeles Pelegrín, directora del sector agroindustrial de la Caixa, insistió en que las cooperativas están hoy por hoy en un momento clave de crecimiento y de internacionalización, por lo que son «un factor clave» para la Caixa. Pelegrín ofreció financiación y puso a disposición de los cooperativistas las más de 5.700 sucursales de la Caixa.

Además de los cambios en la Presidencia, las votaciones democráticas y las presentaciones de datos, durante la Asamblea también se aprobaron las cuentas de **Cooperativas Agro-alimentarias de España** del pasado ejercicio y se explicó detalladamente el Plan de Actuación para 2014, cuyas líneas de actuación giran en torno al crecimiento de las cooperativas en el mercado. Entre ellas destacar: La aplicación de la Ley de Integración Cooperativa, una mayor actuación de la Organización ante la creciente presión fiscal a las cooperativas, seguir incrementando nuestra participación en programas de I+D europeos, o seguir de cerca la implantación de la Ley de Mejora de la Cadena Alimentaria, entre otros ■

Recuento de votos.

# Las cooperativas agroalimentarias españolas siguen creciendo en facturación y empleo

Las 3.844 empresas cooperativas de España facturaron en 2012 unos 25.696 M/€, lo que supuso un incremento de casi el 8% con respecto al año anterior, y emplearon a casi 99.000 personas. A pesar de que 2012 no fue un año positivo para España en cuanto al empleo se refiere, las empresas cooperativas se mantuvieron estables y registraron un ligero aumento de sus trabajadores del 1,42% con respecto al ejercicio anterior, lo que supone una gran noticia para todo el colectivo cooperativo.

Además, destacar la tendencia sostenida en el incremento de la facturación de las cooperativas en los últimos años, ya que desde 2006 ha alcanzado una tasa del 28%. El OSCAE señala que la evolución más importante en facturación la presentan las cooperativas que tienen una mayor dimensión, lo que refuerza la idea de la necesidad de integración para lograr mejorar la posición en el mercado.

La facturación de las cooperativas supone el 60% del valor de la Producción Final Agraria y el 30% del valor de la Producción bruta de la industria alimentaria española en su conjunto, a pesar de que las cooperativas solo representan el 13% del colectivo. Esto quiere decir que la dimensión relativa –en cuanto a facturación media– de las cooperativas

**TOP 10 DE LAS COOPERATIVAS ESPAÑOLAS**

✓ 412 M/€ MEDIA
✓ 16% FACT. TOTAL

| | NOMBRE DE LA ENTIDAD | AUTONOMÍA | GRADO | FACTURACIÓN | EMPLEADOS | ACTIVIDADES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | COREN | GALICIA | 2 | 980 | 3.550 | Piensos, avícola, vacuno de carne, porcino, quesos, leche, servicios y exportación. |
| 2 | GRUPO AN | NAVARRA | 2 | 665 | 1.172 | Aceite de oliva, arroz, cultivos herbáceos, piensos, avícola, porcino, frutas, hortalizas, vino, suministros, servicios, tiendas, exportación y productos ecológicos. |
| 3 | DCOOP (HOJIBLANCA) | ANDALUCÍA | 2 | 541 | 256 | Aceite de oliva, aceituna de mesa, porcino y suministros. |
| 4 | ANECOOP | C. VALENCIANA | 2 | 508 | 202 | Cítricos, frutas, hortalizas, vino, exportación y productos ecológicos. |
| 5 | COVAP | ANDALUCÍA | 1 | 358 | 556 | Piensos, vacuno de carne, ovino de carne, porcino, leche, suministros, servicios, sección crédito y exportación. |
| 6 | COBADU | CASTILLA Y LEÓN | 1 | 245 | 136 | Vacuno de carne, ovino de leche, porcino, leche, suministros, servicios y tiendas. |
| 7 | ACOREX | EXTREMADURA | 2 | 245 | 131 | Aceite de oliva, aceituna de mesa, arroz, c. herbáceos, piensos, vacuno de carne, ovino de carne, porcino, transf. tomate, suministros y servicios. |
| 8 | ACOR | CASTILLA Y LEÓN | 1 | 201 | 493 | Cultivos azucareros, alimentación animal, carburantes y servicios. |
| 9 | CAMP D'IVARS D'URGELL | CATALUNYA | 1 | 190 | 87 | C. herbáceos, alimentación animal, aves, vacuno carne, porcino, suministros, secciones crédito y tiendas. |
| 10 | ARENTO | ARAGÓN | 2 | 183 | 24 | C. herbáceos, forrajes, porcino, frutos secos y suministros. |
| | | | | 4.115M€ | 6.607 | |

Fuente: OSCAE 2013.

**Cooperativas Agro-alimentarias de España** presentó el Informe Anual del Cooperativismo Agroalimentario Español, OSCAE 2013, el pasado 22 de mayo durante la celebración de nuestra Asamblea General. Las 3.844 empresas cooperativas de España facturaron 25.696 millones de euros (+8%) y emplearon a casi 99.000 personas (+1,4%), con un aumento del 3% en el número de socios

agroalimentarias es mayor que la media del conjunto de las industrias agroalimentarias españolas.

El incremento del 8% en la facturación de las cooperativas agroalimentarias en 2012 estuvo especialmente motivado por el aumento del valor de las producciones en diversos sectores con elevado peso en las cooperativas, como es el caso de Aceite de Oliva, Aceituna, Vino, Frutas y Hortalizas y Suministros.

Todos los años **Cooperativas Agro-alimentarias de España** realiza un análisis de los principales datos socioeconómicos de nuestras cooperativas, recogidos de forma directa a partir de 15 de nuestras Federaciones autonómicas asociadas, y de forma indirecta (otras fuentes) en el caso de Canarias y La Rioja. Esta importante labor, alcanza una muestra de más de 2.700 entidades consultadas a partir de la encuesta «Directorio de Cooperativas». A partir de estos datos y de otras fuentes complementarias, como es el caso del ***Ministerio de Empleo y Seguridad Social*** (MESS), se realizan determinadas proyecciones para emitir los macro-datos del conjunto total del colectivo cooperativo agroalimentario español (federado y no federado).

En el OSCAE 2013, hemos realizado un cambio metodológico: La facturación del cooperativismo representa la suma total de la facturación de las cooperativas de primer y segundo grado. Se han recalculado todas las cifras de facturación de ejercicios precedentes, para poder comparar valores homogéneos.

*Las cooperativas representan un 27% de la facturación exportadora del conjunto de las industrias alimentarias españolas*

| | 2007 | 2011 | 2012 | Var 2011/2012 | Var 2007/2012 |
|---|---|---|---|---|---|
| Nº cooperativas | 3.996 | 3.861 | 3.844 | -0,4% | -3,8% |
| Nº socios | 1.160.337 | 1.144.070 | 1.179.323 | 3% | 1,6% |
| Facturación (M/€) | 20.875 | 23.826 | 25.696 | 8% | 23% |
| Empleo total | 91.454 | 97.615 | 98.999 | 1,4% | 8% |
| Ventas/empleado (€) | 228.256 | 244.078 | 259.555 | 6,3% | 14% |

Fuente: OSCAE 2013.

## Desciende el número de cooperativas

Si bien dentro del colectivo asociado a nuestra Organización se encuentran diferentes tipologías de Entidades Asociativas Agrarias –EAAs- (Cooperativas de 1er y 2º grado, CUMAS –Cooperativas de utilización de maquinaria–, SAT –Sociedades Agrarias de Transformación– y CEC –Cooperativas de explotación comunitaria de la tierra), para identificar el número total de cooperativas agroalimentarias activas en España, partimos de los datos del MESS. El MESS identificó en 2012 un total de 3.844 entidades cooperativas activas, entre las agrarias y las CEC.

La tendencia de estas entidades cooperativas activas es decreciente en los últimos años: **-4,4%** entre 2006/2012 y en el último ejercicio la reducción fue del **-0,4%**.

Las 6 Comunidades Autónomas con mayor actividad económica de las cooperativas agrarias aglutinan el 73% de la facturación total del colectivo. Estas son: Andalucía, Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña y Extremadura, en este orden.

Las 6 Comunidades Autónomas con mayor número de Cooperativas Agrarias activas (agrupando el 74% de las cooperativas españolas) son: Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Cataluña y Extremadura.

Destaca el peso de las cooperativas andaluzas, que representan el 21,6% del total de cooperativas españolas y el 31,2% de la facturación del colectivo.

**EVOLUCIÓN COOPERATIVISMO AGROALIMENTARIO ESPAÑOL (2006/2012)**

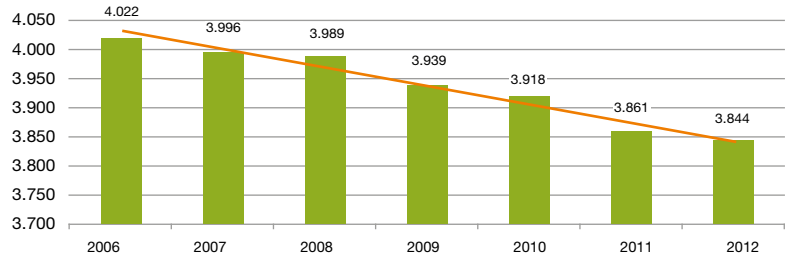


Fuente: OSCAE 2013.

**TOP 20 COOPERATIVAS EXPORTADORAS**

| | NOMBRE DE LA ENTIDAD | AUTONOMÍA | GRADO | CIFRA DE NEGOCIO TOTAL (M/€) | Exportación (M/€) | % Exportación |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | ANECOOP | C. VALENCIANA | 2 | 508 | 351 | 69% |
| 2 | COREN | GALICIA | 2 | 980 | 294 | 30% |
| 3 | VICASOL | ANDALUCÍA | 1 | 121 | 102 | 84% |
| 4 | AGRO SEVILLA | ANDALUCÍA | 2 | 96 | 92 | 96% |
| 5 | GRANADA LA PALMA | ANDALUCÍA | 1 | 88 | 81 | 92% |
| 6 | UNICA GROUP | ANDALUCÍA | 2 | 98 | 81 | 82% |
| 7 | ALIMER | REGIÓN DE MURCIA | 1 | 111 | 77 | 69% |
| 8 | MURGIVERDE | ANDALUCÍA | 2 | 112 | 70 | 62% |
| 9 | BACO | C. LA MANCHA | 2 | 62 | 50 | 81% |
| 10 | GREGAL | REGIÓN DE MURCIA | 1 | 57 | 48 | 85% |
| 11 | INDASOL | ANDALUCÍA | 1 | 53 | 43 | 82% |
| 12 | OLEOESTEPA | ANDALUCÍA | 2 | 71 | 39 | 55% |
| 13 | HORTOFRUTÍCOLA MABE | ANDALUCÍA | 1 | 42 | 32 | 77% |
| 14 | COPAL | C. VALENCIANA | 1 | 43 | 32 | 75% |
| 15 | NATURE CHOICE | ANDALUCÍA | 1 | 37 | 32 | 87% |
| 16 | TROPS | ANDALUCÍA | 1 | 32 | 27 | 85% |
| 17 | SAN ALFONSO | C. VALENCIANA | 1 | 45 | 26 | 59% |
| 18 | ACEITE DE GRANADA «TIERRAS ALTAS» | ANDALUCÍA | 2 | 40 | 26 | 65% |
| 19 | CASUR | ANDALUCÍA | 1 | 29 | 26 | 90% |
| 20 | HORTAMIRA | REGIÓN DE MURCIA | 1 | 35 | 26 | 75% |
| | | | | 2.662 M/€ | 1.557 M/€ | 59% |

Fuente: OSCAE 2013.

## Esfuerzo exportador

También es importante resaltar algunas cifras relacionadas con la actividad exportadora, donde las cooperativas están realizando importantes esfuerzos:

En el año 2012, se incrementó un 4% el número de cooperativas exportadoras con respecto al año anterior. Así, el 29% de las cooperativas españolas exporta.

También se incrementó la facturación de las cooperativas en los mercados exteriores en un 7%. Esta facturación representa el 24% de la facturación total del colectivo. Sin embargo, el total de industria agroalimentaria española creció algo más que las cooperativas, un 9,4%.

Las cooperativas suponen el 27% de la facturación exportadora del conjunto de las industrias alimentarias españolas.

## Empleo en las cooperativas y mejora de la eficiencia

Durante el año 2012, las cooperativas agroalimentarias han incrementado el empleo directo en un **+1,42%**, alcanzando los 98.999 trabajadores. Teniendo en cuenta que disminuyó ligeramente el número de cooperativas (-0,4%) y que la facturación creció (+8%), constatamos que se produjo un incremento del nº de empleados medio/cooperativa (del 25,3 al 25,8) y de las ventas por trabajador (+6,3%), lo que nos habla de una mejora de la eficiencia.

### TOP SECTORES POR VOLUMEN DE FACTURACIÓN:

1. Frutas y Hortalizas (24,1%).
2. Aceite de Oliva (12,9%).
3. Suministros (12,8%).
4. Alimentación animal (10,3%).
5. C. Herbáceos (8,5%).
6. Vino (7,2%).

Fuente: OSCAE 2013.

### TOP SECTORES POR Nº COOPERATIVAS PARTICIPANTES:

1. Suministros (46%).
2. Aceite de Oliva (31%).
3. Frutas y Hortalizas (24%).
4. Vino (21%).
5. C. Herbáceos (17%).
6. Servicios.

Fuente: OSCAE 2013.

### PRINCIPALES 15 SUBSECTORES DE ACTIVIDAD DE LAS COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS (2012)

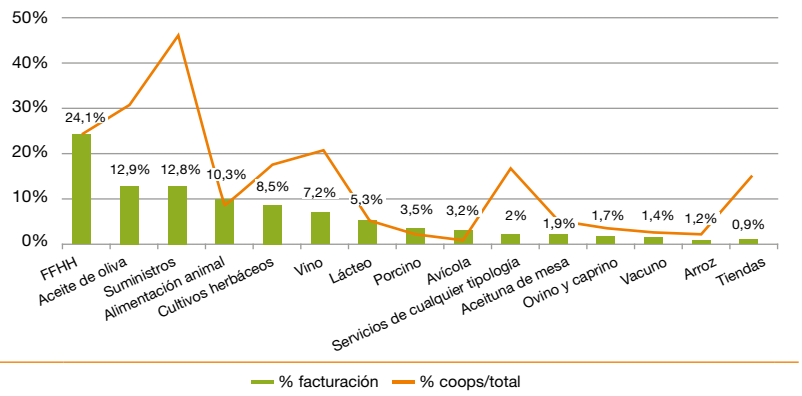


Fuente: OSCAE 2013.

## Tendencias 2013

En la actualidad, se están recogiendo los datos del ejercicio 2013, tarea que no se puede realizar hasta la aprobación de las cuentas anuales por las Asambleas de las cooperativas, muchas de ellas celebrándose en la actualidad. Por ello, para poder analizar la tendencia de lo ocurrido en 2013, hemos realizado una consulta a las principales 20 cooperativas agroalimentarias.

Según los resultados obtenidos, observamos que en 2013 se ha producido una cierta desaceleración del crecimiento de la facturación de ejercicios anteriores.

- Incremento ventas 2013 TOP 20 = **+4%.**
- Incremento ventas 2013 TOP 10 = **+6%** ■

El informe del OSCAE 2013 se puede descargar en nuestra página web
www.agro-alimentarias.coop
(sección Cooperativismo en Cifras)

# Convocado el IV Premio a las Cooperativas Socialmente Responsables

Tras el éxito obtenido en las anteriores convocatorias, **Cooperativas Agro-alimentarias de España** lanza la cuarta edición del Premio a las Cooperativas Socialmente Responsables, en sus tres categorías Social, Económica y Medioambiental.

El certamen, organizado con la colaboración de CAJAMAR, tiene como objetivo principal comunicar a la sociedad los aspectos económicos, sociales y medioambientales que permitan a las cooperativas resaltar su amplia implicación con la responsabilidad social.

### ¿Quiénes pueden participar?

Pueden presentarse a este Premio las cooperativas agroalimentarias, pertenecientes a cualquiera de los sectores, independientemente de su tamaño, que cumplan todos los requisitos establecidos en las bases que para esta convocatoria se han definido.

### Requisitos de presentación y plazo

Las solicitudes para participar en este Premio deberán ser enviadas a **Cooperativas Agro-alimentarias de España** antes del **15 de julio**.

Los trabajos de preselección se realizarán por parte de los servicios técnicos de **Cooperativas Agro-alimentarias** y se presentarán las candidaturas al Jurado, que deberá decidir los premiados en las tres categorías y hacer entrega de los Premios en el VII Congreso de **Cooperativas Agro-alimentarias de España**, que tendrá lugar en febrero de 2015 en Valencia.

Las cooperativas deberán adjuntar a su solicitud aquella documentación que permita mostrar las buenas prácticas que han desarrollado o están desarrollando en materia de Responsabilidad Social Empresarial y en cualquiera de sus tres vertientes: económica, social y medioambiental. Se podrá tratar de un diagnóstico y/o de una memoria de sostenibilidad, que permite la realización de un análisis y determinación del estado de situación respecto de los indicadores que marcan cada una de las vertientes de esta materia.

### Jurado

El jurado estará compuesto por personas relevantes por su implicación con el cooperativismo, o con la Responsabilidad Social Empresarial, pertenecientes a la Administración, a la Confederación Española de Asociaciones de la Economía Social (CEPES), **Cooperativas Agro-alimentarias de España**, expertos independientes en la RSE, Prensa especializada, etc.

### Reconocimiento

El premio consistirá en una campaña de comunicación sobre la cooperativa y las buenas prácticas desde el punto de vista de la RSE, por las que habrá sido premiada ■

Los ganadores de la pasada edición.

Las cooperativas interesadas pueden consultar las bases de la convocatoria y descargar el modelo de candidatura en nuestra web
**www.agro-alimentarias.coop**

Para más información o dudas, también puede contactar con Susana Rivera, en el email
**rivera@agro-alimentarias.coop**

# Los vinos de Castilla-La Mancha y Castilla y León, líderes en los Premios Manojo

Castilla-La Mancha con 12 vinos premiados y Castilla y León con 11, han sido las Comunidades triunfadoras en la edición 2014 de los Premios Manojo, cuyo acto de entrega de galardones tuvo lugar el pasado viernes 13 de junio en Tordesillas (Valladolid). Cataluña obtuvo dos galardones y Valencia y Extremadura, uno cada una de ellas.

Los Premios Manojo es un Concurso Nacional de Vinos para Bodegas Cooperativas, que organiza la Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León (URCACYL), en colaboración con **Cooperativas Agro-alimentarias de España,** Sigfito y el Ayuntamiento de Tordesillas y el patrocinio de la Unión Regional de Cajas Rurales.

La importancia que tienen las Bodegas Cooperativas en el desarrollo del medio rural y en el mantenimiento del cultivo del viñedo se traduce en este Concurso con el que se demuestra, también, la altísima calidad que demuestran hoy en día los vinos cooperativos españoles. Así, el concurso pretende fomentar el consumo del vino de las cooperativas y hacer un reconocimiento a los viticultores socios de nuestra bodegas, que han contribuido al mantenimiento del cultivo de la vid, que desarrollan su actividad en el medio rural y que son los que directamente reciben el valor añadido que generan sus cooperativas.

En la última edición de este concurso nacional, los tres Grandes Manojo fueron a parar a los vinos: Reina de Castilla Sauvignon Blanc 2013 (de la cooperativa Bodega de Castilla, de La Seca-Valladolid) en la categoría de Blancos Jóvenes; Aire de Fiesta 2013 (de la Cooperativa Vinícola El Castillo, de Consuegra-Toledo) en Tintos Jóvenes; y Zarzuela Selección 2011 (de la Bodega Cooperativa Virgen de la Asunción, de La Horra-Burgos) en Tintos Crianza.

## Un concurso riguroso

La rigurosidad, trasparencia y fiabilidad de los Premios Manojo, comentada por todos los asistentes en el acto de entrega, viene dada por varios factores. Uno de ellos, por la confianza que les otorgan las bodegas cooperativas que envían sus vinos al certamen (en la última edición procedentes de 14 Comunidades Autónomas). Por otra parte, destacar la pluralidad y profesionalidad del Comité de Cata, que evalúa todos los vinos presentados al concurso, con un anonimato garantizado por la Notaria de Tordesillas, presente en el descorchado, ensacado, precinto y numeración de todas las botellas.

Además, los técnicos de URCACYL han recorrido en esta última edición, más 6.000 kilómetros por toda la geografía española, para recoger una segunda muestra de los 64 vinos seleccionados; teniendo que descalificar tres de los mismos, por no

reunir los requisitos establecidos en las bases.

Finalmente, son muy pocos los vinos galardonados, ya que solo un 15% de los presentados a concurso han sido finalistas, y solo un 6,6% ha obtenido un premio.

## La entrega de premios

El acto de la entrega de la XV edición de los Premios Manojo, al que asistieron más de trescientas personas, se celebró en las Casas del Tratado de Tordesillas (Valladolid) y estuvo presidido por Silvia Clemente Municio, consejera de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, quien comentó la apuesta por la calidad de los vinos que han hecho las bodegas cooperativas, animando a las mismas a promocionarlos en los mercados exteriores.

El presidente de URCACYL, Gabriel Alonso, recomendaba a los asistentes que deben ser prescriptores de los Premios Manojo, así como de los vinos ganadores y de los productos elaborados por las cooperativas.

En la misma línea, Eduardo Baamonde, director de **Cooperativas Agro-alimentarias de España,** destacó el esfuerzo inversor de las bodegas cooperativas y su cada vez mayor apuesta por la exportación.

## Vinos participantes

Este año han participado 424 vinos elaborados por cooperativas de toda España. De entre ellos, 64 llegaron a ser finalistas y tras la cata final, solo 27 resultaron ganadores en las diferentes categorías: Semisecos y Dulces, Cavas y espumosos, Blancos Jóvenes, Rosados Jóvenes, Tintos Jóvenes, Tintos Jóvenes Roble, Tintos Crianza y Tintos Reserva.

Los Premios Manojo tienen su razón de ser teniendo en cuenta que a nivel nacional, en torno al 60% del vino producido está en manos de las cooperativas. Las bodegas cooperativas son las que han velado históricamente por el cultivo de la vid, han impulsado la constitución de la mayor parte de las Denominaciones de Origen y participan en sus Consejos Reguladores.

Además las bodegas Cooperativas están haciendo un enorme esfuerzo inversor y controlan todo el proceso de la producción y elaboración, siendo garantes de la trazabilidad y de una calidad cada vez más contrastada. El resultado unos vinos de muy buen paladar a unos precios competitivos ■

Se puede consultar el listado de Vinos y Bodegas ganadoras en nuestra página web **www.agro-alimentarias.coop** y en la web del certamen **www.premiosmanojo.com**

# Un Parlamento Europeo multicolor

Entre el 21 y el 25 de mayo tuvieron lugar las Elecciones al Parlamento Europeo para la legislatura 2014/2020. La composición de la nueva Eurocámara de 751 europarlamentarios, 54 españoles, arrojó un resultado que ha cambiado de manera sensible la composición política del hemiciclo. Se ha pasado del predominio del bipartidismo popular-socialdemócrata a un escenario muy plural y complejo, con un mayor número de partidos representados con sensibilidades muy diversas, que van desde los nacionalismos anti-europeos, como el Frente Nacional en Francia (24,95% de los votos) o el UKIP británico (26,77%), ambos ganadores de los comicios en sus países; o el ascenso de partidos minoritarios con sensibilidades hacia la izquierda y ecologistas, cuyo peso en la cámara ha aumentado.

Si comparamos los resultados de 2014 con los de 2009, la diferencia se salda únicamente con un grupo político más, pero la clave de esta diversidad está en la composición del grupo no inscritos –que representa a los europarlamentarios que no pueden formar grupo propio por no alcanzar el mínimo de 25– que ha pasado de 33 a 41 europarlamentarios. A éste se le suma el de otros, miembros electos de partidos totalmente nuevos que suman nada menos que 60 parlamentarios. Es decir, un 13% de los europarlamentarios no cuentan con adscripción aparente, lo que implica una gran fuerza de alianzas en momentos y cuestiones concretas y una mayor incertidumbre para alcanzar acuerdos.

## La PAC y partidos españoles

La crisis ha pasado factura a los partidos mayoritarios y ha abierto la puerta a nuevas formaciones, como es el inesperado fenómeno Podemos, con 5 representantes, o Primavera Europea y Ciudadanos, partidos de reciente creación que han obtenido respaldo suficiente para llegar a contar con representación europarlamentaria.

**Los partidos mayoritarios no tendrán ya una holgada mayoría para negociar entre ellos las cuestiones claves en el seno de la UE**

El resultado tendrá un impacto sobre el futuro modelo de PAC a discutir a partir de 2017 o 2018. La mayoría de los programas estudiados dedican algún apartado a la agricultura y el desarrollo rural, aunque por su disposición y lugar, no se le ha prestado la importancia que esta cuestión tiene en las instituciones comunitarias. Hemos hecho un resumen de los más importantes atendiendo a su resultado final en las elecciones.

* **Partido Popular:** Apoya una agricultura sostenible, especialmente desde el punto de vista económico (gestión de mercados y regulación de la cadena alimentaria), apuesta por el desarrollo del I+D, especialmente en relación a la biotecnología. En cuanto a las relaciones comerciales, defienden las producciones españolas y la reciprocidad ante los acuerdos comerciales firmados por la UE.
* **PSOE:** Su elemento central es la defensa de los agricultores activos como destinatarios únicos de la PAC. La agricultura debe ser considerada estratégica y contar con un presupuesto suficiente. Ven necesario la instauración de instrumentos de gestión de mercados para luchar contra la volatilidad y apuestan por una política de desarrollo rural fuerte.
* **Izquierda Unida:** La soberanía alimentaria es un punto central para asegurar una agricultura sostenible y un abastecimiento en cantidad y calidad a la UE. Plantean la vuelta a la regulación de los mercados y rechazan las negociaciones multilaterales liberalizadoras del comercio agrícola internacional. Sobre el reequilibrio de la cadena alimentaria, los productores deben jugar un papel clave para defender su rentabilidad, abogando por la negociación colectiva en el seno de las interprofesionales y fomentando las cadenas cortas, especialmente a través de pequeñas cooperativas de comercialización.
* **Podemos:** Al igual que Izquierda Unida defiende la soberanía alimentaria frente a la liberalización del comercio. Aboga por un apoyo a las pequeñas explotaciones y agricultores profesionales que sean activos, fomentando el contacto directo entre productor y consumidor. Inciden en el control de los transgénicos y un enfoque productivo basado en la agroecología.
* **UPD:** Se limita a respaldar una política que garantice la viabilidad de la producción de alimentos de manera sostenible y una distribución de subvenciones que responda a criterios de equidad, transparencia y proporcionalidad. Apuestan por una revisión intermedia de la actual PAC en 2017.

El resultado de las elecciones al Parlamento Europeo 2014 ha dejado una Eurocámara más plural. El proceso electoral en España se ha preocupado más por las cuestiones generales y el sector agroalimentario se ha quedado en anécdota. La complejidad de la nueva composición implicará nuevas visiones y nuevas presiones sobre la existencia misma de la PAC

## RESULTADOS de las ELECCIONES

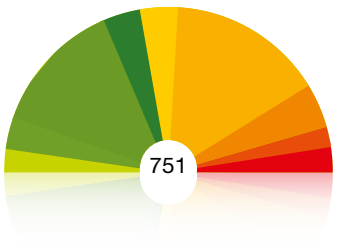


| | | |
|---|---|---|
| **OTROS** | 4,79% | 36 |
| Nuevos diputados electos que no pertenecen a un grupo político del Parlamento saliente. | | |
| **GUE/NGL** | 6,92% | 52 |
| Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica. | | |
| **S&D** | 25,43% | 191 |
| Grupo de Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo. | | |
| **VERDES/ALE** | 7,19% | 54 |
| Los Verdes/Alianza Libre Europea. | | |
| **ADLE** | 7,86% | 59 |
| Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa. | | |
| **PPE** | 29,43% | 221 |
| Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos). | | |
| **CRE** | 8,39% | 63 |
| Conservadores y reformistas Europeos. | | |
| **EFD** | 4,26% | 32 |
| Europa de la Libertad y de la Democracia. | | |
| **NI** | 5,73% | 43 |
| No inscritos – Diputados que no pertenecen a ningún partido político. | | |

### Un equilibrio en el hemiciclo más complejo e incierto

Los partidos mayoritarios no tendrán ya una holgada mayoría para negociar entre ellos las cuestiones claves en el seno de la UE. Aunque sigan manteniendo la mayoría absoluta con el 54,6% de los escaños, la disciplina de partido no es tan férrea como en los parlamentos nacionales, y el factor país es decisivo a la hora de alcanzar acuerdos en el seno de los grupos parlamentarios; y a ello se le suma que el 13% de los miembros no responden a ningún grupo mayoritario. En definitiva, un escenario que dificultará la capacidad del Consejo de influir en las decisiones del Parlamento.

La PAC sigue teniendo un peso muy importante en el presupuesto y en las políticas comunitarias, y puede convertirse en un tema muy espinoso en la próxima legislatura. Esto se debe al aumento de poder de partidos que, por unas razones o por otras, muestran un claro rechazo a esta política genuinamente comunitaria.

El grupo de Los Verdes se ha convertido en la cuarta fuerza política y aboga claramente por un enfoque más medioambiental y restrictivo en cuanto al desarrollo del sector agroalimentario y el comercio internacional. Este grupo es probable que encuentre apoyos en los nuevos partidos a la izquierda del arco parlamentario.

En el otro extremo encontramos a liberales, tercer grupo en escaños, y contrario a cualquier regulación de los mercados y, por tanto, la existencia misma de la PAC como una política de reglamentación económica. Este grupo podría encontrar sinergias con los partidos euroescépticos, que ven en la PAC el núcleo de las políticas comunitarias y una integración europea a la que se oponen por principio, y cuya estrategia en la última legislatura ha sido la oposición por sistema a cualquier decisión constructiva.

Esta situación genera incertidumbre y pueden darse dos situaciones. Que los nuevos partidos minoritarios hagan la guerra por su cuenta y no planteen grandes bloqueos ante temas estratégicos para la UE, ya que no tienen una visión conjunta y no comparten intereses. O que se origine una estrategia acordada sobre temas puntuales aprovechando la división entre los partidos mayoritarios, lo cual podría generar nuevas mayorías.

En los próximos meses observaremos las alianzas que se originen, especialmente a la hora de elegir presidente de la Comisión Europea y analizar el conjunto de comisarios que tendrán que examinarse frente al Parlamento Europeo. Se espera que la nueva Comisión comience a trabajar sobre el mes de octubre de este año. En frente, una legislatura plena de retos cruciales para el futuro de la UE y el conjunto de sus políticas, incluida la PAC, aunque, una vez más, haya pasado desapercibida en estos comicios ■

Para consultar los resultados de las elecciones al Parlamento Europeo
**http://www.resultados-elecciones2014.eu/es/election-results-2014.html**

# El reto de alcanzar un acuerdo de libre comercio con los EEUU

El TTIP (Acuerdo Transatlántico de Comercio e Inversión, en sus siglas en inglés) es uno de los acuerdos comerciales más importantes que la UE ha firmado nunca, y se está negociando bajo un enfoque muy diferenciado entre UE y los EEUU. Las negociaciones comenzaron en julio de 2013, tras el mandato del Consejo a la Comisión. El acuerdo tiene tres elementos principales.

1. Acceso al mercado: Eliminación de aranceles y restricción en la prestación de servicios, mejor acceso al mercado público y facilitar las inversiones.
2. Mejorar la coherencia de la regulación y cooperación, desmantelando las barreras regulatorias innecesarias, como la duplicación de la burocracia.
3. Mejorar la cooperación en el marco de los estándares internacionales.

Según el estudio que utiliza la Comisión Europea para justificar este acuerdo, elaborado por el *Centre for Economic Policy Research of London*, supondrá un aumento de la economía europea que representaría el 0,5% de su PIB, una inyección de 120.000 millones de euros al año y un aumento de los ingresos de cada hogar en 545€.

## Existe una fuerte oposición al acuerdo por miedo a que la UE reduzca sus estándares de seguridad alimentaria o que solo beneficie a las grandes empresas que, además, pagan impuestos fuera de la UE

Este acuerdo abarcaría gran parte de los sectores económicos como la energía, industria, servicios y el acceso a las licitaciones de los mercados públicos. Mención especial es el capítulo de la Agricultura, sector muy importante tanto para EEUU como para la UE donde varios puntos como las indicaciones geográficas, los OMGs y las hormonas están condicionando mucho las opiniones a favor y en contra del acuerdo.

Desde el punto de vista del sector agroalimentario el comercio entre EEUU y la UE representó el 2% del valor del comercio mundial en 2011. Los EEUU son un socio comercial clave en términos agrarios: Es el segundo destino de las exportaciones europeas, especialmente importante en productos lácteos, aceite de oliva, vino y frutas y hortalizas. El total de las exportaciones de la UE a EEUU fue de 4.400 M/€ (10% del total). Además, EEUU es el tercer proveedor de la UE de productos agrarios, especialmente de proteínas vegetales, donde la UE depende gran parte del año exclusivamente de EEUU.

Los principales puntos de la negociación son:

- Regulación: Un punto clave en la negociación y muy ofensivo para la UE es la protección de las indicaciones geográficas europeas en el mercado americano. La UE ha elaborado una lista de 200 indicaciones para conseguir su protección en este mercado. Este asunto está siendo un escollo en las negociaciones, ya que EEUU ve con muchas reticencias esta protección por suponer una restricción de comercializar determinadas denominaciones que han estado utilizando durante mucho tiempo. En EEUU existe mucha presión sobre este capítulo, incluyendo una carta de 35 congresistas para que el Gobierno de Obama se niegue a esta protección.
- Tarifas no arancelarias: Este asunto que parecía ser menor al principio de la negociación, está tomando más importancia por su implicación política. EEUU alega que la UE debe revisar su regulación en OMGs y hormonas en la carne, ya que para ellos supone una barrera no arancelaria de ámbito mayor. La UE ya ha hecho concesiones en este sentido, como la desinfección de la carne mediante lejía.
- Cuestiones tarifarias arancelarias: Este tema también es importante. El resultado final de las tarifas arancelarias será fruto de una negociación política. No obstante, la gestión de los contingentes, licencias de importación, productos sensibles etc., también será un punto importante y dependerá si la aplicación del acuerdo es beneficiosa o no. Ejemplo de ello lo estamos teniendo en el acuerdo de Canadá, donde varios meses después de la firma del mismo, se discute sobre la gestión de los contingentes con posiciones muy encontradas.

A diferencia de las negociaciones con otras zonas del mundo, como Mercosur, donde la UE es claramente

El objetivo del lanzamiento del acuerdo, según la justificación oficial, es promover el crecimiento económico y de la creación de empleo gracias a la eliminación de barreras comerciales entre ambas zonas

**Cooperativas Agro-alimentarias** ha participado en varios encuentros entre los negociadores comunitarios y norteamericanos.

defensiva, o Japón, que es claramente ofensiva, en este acuerdo existen (en el sector agroalimentario) productos ofensivos y defensivos para la UE. Mientras que el sector de la carne, especialmente el vacuno, los biocombustibles y almidón son sensibles; el vino, las frutas y hortalizas, los productos lácteos, los productos agroalimentarios transformados –como la pasta, galletas y el aceite de oliva, entre otros– tienen un particular interés en este acuerdo.

## Falta de ambición norteamericana

Las negociaciones están tomando un cariz muy político con voces a favor por su impacto positivo en la economía y en las empresas, pero también una fuerte oposición por miedo a que la UE reduzca sus estándares de seguridad alimentaria, falta de transparencia en las negociaciones, o que este acuerdo solo beneficiaría a las grandes empresas que, además, pagan impuestos fuera de la UE.

Otra característica que está teniendo este acuerdo es la falta de ambición de los EEUU en las negociaciones. A pesar de que tiene un apoyo político desde las más altas instancias (incluso Obama se ha pronunciado a favor del mismo) los negociadores no están ofreciendo elementos atractivos para las posiciones europeas. Incluso la Comisión Europea se ha quejado por falta de ambición. El Gobierno de EEUU presiona a la UE para que elimine ciertas restricciones a sus productos como los OMGs, alegando que de lo contrario hay otras zonas del mundo igual o más atractivas para su comercio (EEUU ha comenzado a negociar con la Zona del Pacífico un acuerdo comercial). Esta falta de ambición de EEUU puede provocar que la UE firme un acuerdo poco ambicioso (no faltan ejemplos anteriores, como el firmado con Corea del Sur).

## Muy importante para las cooperativas españolas

**Cooperativas Agro-alimentarias de España** está siendo especialmente activa en las negociaciones de este acuerdo, tanto directamente con los negociadores de la Comisión Europea como a través del COPA-COGECA (organizaciones europeas de los agricultores y cooperativas), trasladando la oportunidad única que supone este acuerdo para los productos mediterráneos como frutas y hortalizas, vino, aceite de oliva, pero también para otros productos como los lácteos y productos de valor añadido. **Cooperativas Agro-alimentarias de España** participó el 12 de marzo en el primer *Stakeholder meeting* de este acuerdo que se celebró en Bruselas y contó con la presencia de los negociadores de la administración americana y europea y las organizaciones europeas y americanas representativas de los sectores económicos involucrados. **Cooperativas Agro-alimentarias** también forma parte de las organizaciones dentro del Grupo de Diálogo Civil que ha abierto la Dirección General de Comercio con las organizaciones europeas, cuya última reunión tuvo lugar el 3 de junio. Además, estamos trabajando junto con el COPA-COGECA en dos puntos importantes: En primer lugar, mejora del acceso al mercado de los productos ofensivos españoles y, en segundo lugar, eliminación de las barreras no arancelarias que impidan un correcto funcionamiento del mercado.

A corto plazo y para continuar con las negociaciones, se prevén 2 rondas de negociaciones, una en Bruselas en julio y otra en Wáshington en otoño. Cada vez que se avanza en las mismas, el calendario para llegar a un acuerdo se retrasa. Ahora las partes hablan de que el acuerdo no llegará antes de 2016, cuando entre la nueva administración americana ■

El comisario europeo de Medio Ambiente, Janez Potocnik.

# La European Green Week se dedica este año a la economía circular

**La Economía Circular es el conjunto de los procesos que intentan tener el mínimo desperdicio posible con el máximo aprovechamiento de los residuos, campo en el que la Agricultura es un actor importante. Cooperativas Agro-alimentarias de España participó en la Green Week informando sobre los proyectos Tesla y EuroPruning, que estamos desarrollando con la colaboración de otras organizaciones y cooperativas europeas**

La Green Week es la conferencia europea más importante sobre el medio ambiente y la edición de 2014 se celebró del 3 al 5 de junio en Bruselas. En esta Conferencia están representadas organizaciones europeas que trabajan en la política medioambiental o en proyectos relacionados con el tema elegido cada año.

El tema elegido en 2014, y sobre el que giró toda la Conferencia, fue la Economía Circular, eficiencia de los recursos y residuos. La Economía Circular, como la define la Comisión Europea, es el conjunto de los procesos que intentan tener el mínimo desperdicio posible con el máximo aprovechamiento de los residuos, teniendo una alta eficiencia en el resultado de dichos procesos. En 2014 la Comisión Europea tiene la intención de presentar propuestas para avanzar en la eficiencia de la Economía circular como fuente de sostenibilidad medioambiental y competitividad productiva. También se enfocará hacia una mejor gestión de los residuos y cómo ayudar a las empresas y ciudadanos de la UE a usar los recursos más eficientemente.

En este campo de la Economía Circular, la Agricultura es un actor importante y así se quiso trasladar en la Green Week. El COPA-COGECA (las organizaciones de los agricultores y cooperativas europeas) participó activamente en dicha Conferencia con stand propio, donde se facilitó información de ejemplos de proyectos relacionados con la Economía Circular realizados en el ámbito agroalimentario.

## Cooperativas Agro-alimentarias a la vanguardia con los Proyectos Tesla y EuroPruning

**Cooperativas Agro-alimentarias de España** participó en dicha Green Week y en el stand del COPA-COGECA presentando dos proyectos que actualmente se están llevando a cabo y que sirvieron para ilustrar el papel de las cooperativas en la Economía Circular, confirmando su potencial al respecto. Se trata de los Proyectos Tesla y EuroPruning que **Cooperativas Agro-alimentarias de España** está coordinando con otras organizaciones europeas y entidades. Son dos proyectos que demuestran cómo utilizar eficazmente los recursos, aprovechando los residuos generados, ahorrando costes y aumentando la eficiencia productiva. Concretamente, el Proyecto Tesla pretende aumentar la eficiencia energética en las cooperativas, mientras que el EuroPruning pretende dar un uso sostenible a los restos de poda, una fuente de biomasa infrautilizada.

El comisario europeo de Medio Ambiente, el esloveno Janez Potocnik, asistió y participó en dicha Conferencia, en la que comprobó *in situ* los avances de las empresas y organizaciones en los proyectos de la Económica Circular, asunto con el que las instituciones comunitarias están muy concienciadas y al que se van a dedicar muchas herramientas establecidas en las políticas europeas. Una de ellas es el llamado Horizonte 2020, donde la gestión adecuada de recursos y el aprovechamiento de los residuos es parte importante de dicho programa de innovación.

La Green Week contó con más de 2.500 visitantes entre organizaciones, gobiernos, ONGs, empresas, medios de comunicación y estudiantes ■

# Estados Unidos encabeza el ranking de los mercados agroalimentarios más atractivos para exportar

| TOP 30 PAÍSES MÁS ATRACTIVOS | | |
|---|---|---|
| | PAÍS | PUNT. TOTAL / 100 |
| 1 | USA | 66,37 |
| 2 | China | 57,21 |
| 3 | Alemania | 47,18 |
| 4 | Japón | 44,42 |
| 5 | Reino Unido | 38,43 |
| 6 | India | 37,13 |
| 7 | Francia | 36,25 |
| 8 | Holanda | 31,13 |
| 9 | Rusia | 29,77 |
| 10 | Italia | 29,48 |
| 11 | Canadá | 28,72 |
| 12 | Bélgica | 28,65 |
| 13 | Noruega | 26,49 |
| 14 | Hong Kong. China | 26,39 |
| 15 | Suiza | 25,72 |
| 16 | España | 25,03 |
| 17 | Australia | 23,97 |
| 18 | Suecia | 23,71 |
| 19 | Corea del Sur | 23,35 |
| 20 | Dinamarca | 22,88 |
| 21 | México | 21,94 |
| 22 | Emiratos Árabes Unidos | 21,34 |
| 23 | Arabia Saudí | 21,19 |
| 24 | Finlandia | 20,14 |
| 25 | Austria | 20,05 |
| 26 | Nueva Zelanda | 19,61 |
| 27 | Singapur | 19,26 |
| 28 | Irlanda | 18,89 |
| 29 | Malasia | 18,82 |
| 30 | Portugal | 17,25 |

Fuente: Vademecum on Food and Beverage Markets 2014.

Estados Unidos lidera el ranking de los mercados más atractivos a la hora de exportar para las empresas de alimentación y bebidas, debido al apetito de sus consumidores por los productos importados, le sigue China. Entre ambos, agrupan a 1.360 millones de potenciales consumidores y 176 millones de hogares de clase media. Sin embargo, Europa es la región que ofrece el mayor potencial exportador, ya que entre la lista de los 10 Tops mercados más atractivos del mundo, se encuentran seis países europeos.

Esta fue una de las principales conclusiones extraídas del XVIII encuentro de Alimentación y Bebidas «Los I-Motores del sector», organizado por IESE Business School de la Universidad de Navarra y Deloitte el pasado 4 de junio en Barcelona, en el que participaron destacados expertos del sector alimentario y directivos de empresas punteras.

Entre ellos, el director de **Cooperativas Agro-alimentarias de España,** Eduardo Baamonde, impartió una charla sobre «Integración», en la que también participaron Francisco Borrás, subdirector general y director comercial de Anecoop; Pedro Sitjar, director de Cultivar; y Josep Tejedo, director general de Mercabarna. Otros puntos del programa se centraron en la Innovación, la Internacionalización, las Tendencias del Mercado, la confrontación industria-distribución, etc.

Durante el encuentro, se presentó a los asistentes el Vademecum del Mercado Agroalimentario 2014, un estudio llevado a cabo por IESE en colaboración con Deloitte, que identifica y analiza los 34 mercados más atractivos para la exportación del sector de la alimentación y bebidas, de entre un total de los 82 países estudiados, teniendo en cuenta múltiples factores que influirán en los próximos años como los cambios sociales, cambios en los hábitos de consumo y los incrementos demográficos.

Los datos analizados muestran que Estados Unidos es el principal importador de todos los tipos de bebidas considerados en el estudio. En cuanto a los alimentos, Japón aparece como el país más atractivo, especialmente para la carne, el pescado, los cereales y productos de panadería. Alemania destaca en las importaciones de productos lácteos, huevos, frutas y verduras. India es «top» importador en lo que se refiere a grasas y aceites ■

# La cooperativa de Cambrils gana el Premio Internacional de Packaging WordStar

El estudio gráfico Debonatinta y la Cooperativa de Cambrils han resultado galardonados en la 45ª edición del prestigioso premio internacional de packaging, WorldStar 2014. Este galardón es otorgado por la WPO (World Packaging Organization), que premia en sus diferentes categorías a los mejores diseños mundiales de envases y embalajes. En total se presentaron 249 proyectos de 35 países y la botella de Aceite de Oliva Virgen Extra Aragem, elaborado por la Cooperativa Agrícola de Cambrils y cuyo envase ha sido creado por el estudio de diseño Debonatinta de El Morell (Tarragona), obtuvo el premio en la categoría de Alimentación.

El Aceite de Oliva Virgen Extra constituye el buque insignia de esta presentación, en cuyo lanzamiento llevaban trabajando 3 años la cooperativa y Debonatinta, que además dispone de un pack regalo, vinagres balsámicos y vinagres de hierbas frescas en su línea de productos y en diferentes variedades, en total 10 referencias.

Además, no solo el continente ha sido premiado, recordemos que la Cooperativa Agrícola de Cambrils también ha sido premiada por la calidad del aceite, pues este mismo año ha repetido como Mejor Aceite de España en la categoría de frutados maduros que otorga el Ministerio de Agricultura ■

# Cobadu, mayor cooperativa de Castilla y León, presenta los mejores datos de su historia

La Cooperativa Bajo Duero (Cobadu), la más importante de **Castilla y León**, celebró el pasado 17 de junio su Asamblea general en la que presentó los datos del pasado ejercicio, en el que facturaron 269 millones de euros y lograron 1,9 millones de beneficio, «los mejores datos» en la historia de la entidad, según su gerente, Rafael Sánchez.

Cobadu aumentó en 525 su número de socios el pasado año, hasta llegar a 12.692, además de alcanzar unas ventas de 477.435 toneladas de pienso y materias primas, 36 millones de litros de leche, 221.056 cerdos o 89.280 lechales entre algunas de las cifras de negocio más destacadas de la cooperativa.

La consejera de Agricultura, Silvia Clemente, que acudió al acto, resaltó que la mejor señal del buen estado de una cooperativa «es que los socios continúen y se sumen cada vez más, porque eso quiere decir que es rentable estar en la organización».

Por su parte, Rafael Sánchez destacó que la cooperativa está creciendo «de una manera regular, en todas sus actividades, incrementando los socios y con un crecimiento territorial en provincias limítrofes como **Valladolid, León, Cáceres** o **Ávila**, además de en **Portugal**, que hace unos años era impensable».

Para el futuro, Cobadu tiene previsto continuar con las inversiones, con 19 M/€ durante los tres próximos años destinados, principalmente, a la construcción de un área comercial y una cuarta torre de fabricación de piensos en las instalaciones centrales de Moraleja del Vino (Zamora), así como nuevos almacenes en San Cristóbal de Entreviñas, Manganeses de la Lampreana, Guijuego y Toro, y un gasocentro en San Cristóbal de Entreviñas.

Cobadu se creó en 1982 a iniciativa de un grupo de agricultores y ganaderos con la fabricación de piensos como principal actividad. A lo largo de estos 32 años de historia se ha diversificado, comercializando todo tipo de suministros agrícolas y ganaderos, además de una amplia variedad de producciones ganaderas ■

# Las alianzas con la distribución contribuyen al desarrollo de Arento

Las cooperativas socias de Arento aprobaron el pasado 12 de junio las cuentas anuales de la Cooperativa de segundo grado correspondientes al ejercicio 2013. Con una cifra de ventas agregada de 270 M/€, de los cuales 180 pertenecen al Grupo Cooperativo y el resto a su grupo empresarial agroalimentario, Arento se consolida como uno de los mayores grupos cooperativos del panorama nacional. Respecto al ejercicio anterior, el Grupo Cooperativo incrementa el resultado antes de impuestos en un 33%. Estos datos, presentados durante la Asamblea General del Grupo por su presidente, Pedro Naudín y por el director general, Luis Navarro, muestran una consolidación en los resultados de la cooperativa, que junto con la actividad del grupo industrial suma un EBITDA de 4,5 millones, permiten cerrar el ejercicio con un EBITDA agregado de 5,9 M/€.

El pasado año el Área Agroalimentaria gestionó 286.131 toneladas de cereal y 204.662 canales de porcino. Destacar el aumento de las adquisiciones a los socios debido a la excelente campaña de cereal, que en 2013 supusieron un 60% de las compras de la sección agroalimentaria, tres puntos por encima del ejercicio anterior. Otros datos de su actividad son los 83 M/€ en ventas de Suministros y Carburante.

## Alianzas estratégicas

A lo largo de estos años, Grupo Arento ha establecido importantes alianzas estratégicas que han permitido la consolidación del grupo dentro del sector agroalimentario español, siendo hoy en día uno de los principales grupos cooperativos del país, y líder nacional en sémola de trigo duro. Destaca su alianza con el Grupo Siro, uno de los mayores grupos industriales del sector de la agroalimentación en España e interproveedor de Mercadona.

Grupo Arento cuenta además con vínculos comerciales con otras empresas representativas de Aragón, como La Zaragozana y Pastas Romero.

Para la valorización del cereal pienso Arento mantiene un acuerdo a largo plazo con Sabeco, para el suministro de la carne y productos cárnicos de porcino en los más de 250 Supermercados Simply que tiene en España, abarcando así desde la producción del cereal hasta su transformación en productos cárnicos.

El grupo aragonés refuerza su actividad colaborando con cooperativas de otras Comunidades Autónomas, como es el caso de la cooperativa castellano-leonesa ACOR, enfocando esfuerzos hacia el desarrollo de cultivos de trigo en Castilla León. A este respecto, el presidente de Arento, Pedro Naudín afirmó que «la Ley de Integración Cooperativa tiene que servir para apoyar proyectos basados en realidades de negocio como éste».

Arento cuenta con 20.000 socios productores y las empresas del Grupo cooperativo, con una inversión neta superior a los 40 M/€ y con 150 puestos de trabajo directos, contribuyen de forma importante al desarrollo del territorio ■

## Central Lechera Asturiana, la empresa de capital español con mayor reputación

El grupo Central Lechera Asturiana es la compañía de capital mayoritariamente español con mayor reputación corporativa y la novena, incluidas multinacionales extranjeras, de las que operan en España, según ha publicado el estudio de Reputation Institute. El ranking está encabezado por Danone y por delante de Central Lechera también se sitúan Sony, Google, Apple, Michelin, Samsung, Bimbo y BMW, todas ellas filiales de grupos extranjeros ■

# AN organiza una Jornada para analizar el mercado de los cereales

El grupo cooperativa AN organizó el pasado 26 de marzo en Pamplona una Jornada para analizar el complejo mercado de los cereales, de absoluta actualidad debido al conflicto de Ucrania, y el reglamento que desarrollará la Ley de Fomento de Integración Cooperativa.

La jornada, que congregó a más de medio centenar de socios cooperativistas, comenzó haciendo públicos los datos del grupo AN: 672 millones de facturación en el último ejercicio, unas 140 cooperativas socias de una zona cada vez más amplia de España en la que producen más de 23.000 agricultores y ganaderos, empresas propias para transformar los productos de los socios, darles valor añadido, completar la cadena alimentaria y llegar hasta los consumidores finales con marcas propias.

Entre las divisiones de la empresa destaca cereales, con más de un millón de toneladas al año, que convierten al Grupo AN en la mayor cooperativa cerealista de España.

La mesa de expertos en cereales organizada durante la jornada abordó algunas de las incertidumbres que dominan el mercado. Un sector que no depende únicamente de la climatología, sino también de los mercados de futuros donde se especula con el precio de las materias primas y, hoy más que nunca, por el incremento de la demanda en los países emergentes. Antonio Catón, director de Cultivos Herbáceos de **Cooperativas Agro-alimentarias de España;** Bernard Ferrer, director de Comercialización de la cooperativa Val de Gascogne; Miguel Patacho, propietario y director de Comtex; y Sebastiá Arnau, jefe de Compras de Cegeco (Vall Companys), se sentaron en torno a la mesa de cereales, presidida por el consejero de cereales del Grupo AN, Luis Miguel Arregui, y por el director de cereales, Juan Luis Celigueta.

Los debates redundaron en la necesidad de una mayor concentración de los productores y de fortalecer el cooperativismo, cuestiones en las que el Grupo AN es un ejemplo a seguir a la hora de operar en el mercado de cereales.

Finalmente, el director de **Cooperativas Agro-alimentarias de España,** Eduardo Baamonde, explicó cómo van las negociaciones para el desarrollo de la Ley de Fomento de la Integración Cooperativa, que además de concentrar la oferta para mejorar las rentas de los agricultores, tendrá el incentivo añadido de que todas las ayudas que la Administración concede a la agricultura, desde los planes de mejora e inversiones hasta la contratación de seguros, tendrán como primer destino las cooperativas que se cataloguen como Prioritarias y sus socios ■

# Oleoestepa vuelve a ser premiada con el Mario Solinas 2014

Oleoestepa, cooperativa de segundo grado amparada por la DO Estepa, ha estado de nuevo presente en la entrega de galardones del Consejo Oleícola Internacional (COI) para recoger el Tercer Premio en el concurso Mario Solinas –en la categoría de «Frutado Medio»–, que ha recaído en la cooperativa Ntra. Sra. de la Fuensanta de Oleoestepa de Corcoya (Sevilla).

Se trata de un aceite de oliva virgen extra procedente de variedades de aceitunas representativas de la zona, mayoritariamente Hojiblanca y Picual.

Este premio internacional sirve para consolidar aún más el reconocimiento de la marca Oleoestepa, cuya calidad ha sido galardonada en más de siete ocasiones en los últimos diez años.

El COI es un órgano intergubernamental donde participan todos los países productores de aceite de oliva del mundo, siendo el premio de referencia «Mario Solinas» el concurso más importante del mundo en el sector del aceite, por los criterios y parámetros de evaluación.

La sociedad cooperativa de 2º grado Oleoestepa cuenta con 16 almazaras asociadas ubicadas en las provincias de Sevilla y Córdoba. En la actualidad agrupa a más de 4.300 agricultores con más de 50.000 hectáreas de olivar. Ha elevado sus ventas un 6% tras lograr un negocio de 75 M/€ en su último ejercicio, dedicando un 40% de su producción a la exportación ■

# COREN gana el Premio Crédito y Caución a la Empresa Bandera

Los II Premios Crédito y Caución a la Internacionalización, organizados con la colaboración de Expansión, el IE Business School e Iberinform, distinguen las historias de siete empresas, marcadas por la innovación y la diversificación. El jurado de los Premios seleccionó a las ganadoras para las cinco categorías de entre un total de 251 candidaturas, presentadas por 143 empresas.

Cooperativas Orensanas, COREN, ha obtenido el Premio en la categoría «Empresa Bandera», que reconoce «la experiencia de éxito de la cooperativa ourensana, que no ha escatimado esfuerzos e inversiones, como pionera en cuanto a trazabilidad y seguridad alimentaria, y constituye un referente de la capacidad que poseen las cooperativas españolas para integrarse y ganar peso específico en los mercados internacionales».

Desde su creación en 1959, COREN ha ido evolucionando y creciendo hasta convertirse en la cooperativa agroalimentaria más importante de España, generando 3.400 empleos y una facturación de 982 M/€, de los que cerca del 40% proceden de la exportación.

En otras categorías, los premiados han sido: Textil Santanderina (Premio a la Trayectoria), ROTOR Bike Components y Arluy (Pymes del Año), Grupo Consentino (Proyecto del Año) y para José García-Carrión Jordán y su esposa Fala Corujo (Premio al Empresario del Año) ■

# COVAP suma 373 millones en ventas y acumula un alza del 30% en tres años

La Cooperativa Ganadera del Valle de Los Pedroches (Covap) continúa en su línea ascendente. La sociedad cerró el ejercicio de 2013 con unas ventas de 373 M/€, lo que supone un incremento del 4% respecto a 2012 (cuando se facturaron 359 millones) y del 30% en los tres últimos años. En cuanto al beneficio del ejercicio después de impuestos, fue de 1,8 M/€ frente a los 0,74 millones en 2012, un incremento del 143%, tal y como se desprende de las cuentas aprobadas durante su Asamblea general.

La condición de interproveedor de leche de Mercadona contribuyó a que este área de negocio haya liderado, un año más, las ventas de la cooperativa, con el 52% del total facturado y 300 millones de litros distribuidos. Le siguió, la línea de alimentación animal y la actividad cárnica, que incorpora cebaderos, cerdo ibérico y matadero y representa el 20% de las ventas. En cuanto a las exportaciones, la cooperativa pone el foco sobre todo en los derivados del cerdo ibérico criado en las dehesas, con salidas a mercados en Europa, América y Asia.

El presidente de Covap, Ricardo Delgado Vizcaíno, subrayó la apuesta de la cooperativa por la innovación y la internacionalización. De hecho, COVAP acaba de sacar al mercado una nueva referencia, Cowkids Energía y Crecimiento, un brik de un litro de leche de vaca con una nueva fórmula mejorada, indicada para niños a partir de tres años y un envase diseñado en colaboración con Disney ■

# La SCA Encarnación afronta en China la misión comercial más importante de su historia

Una delegación comercial de la SCA Encarnación comenzó el pasado mes de mayo en China uno de los viajes comerciales más importantes nunca antes efectuados por esta almazara de Peal de Becerro (Jaén), visitando las ciudades de Shanghái, Zhengzhou y Beijing.

Durante su estancia en Shanghái, los aceites elaborados en la SCA Encarnación y amparados por la DO Sierra de Cazorla, se expusieron en SIAL China, la mayor feria internacional de la Industria de Alimentación y Bebidas en China. Después, se trasladó a Zhengzhou y Beijing, donde se celebraron diferentes encuentros comerciales con importadores que ya trabajan con la cooperativa y nuevos clientes que van a permitir una implantación definitiva de sus marcas en el mercado chino.

La SCA Encarnación fue fundada en Peal de Becerro (Jaén) en septiembre de 1954. En la actualidad y desde 2005, la cooperativa cuenta con unas modernas instalaciones donde se produce y elabora una media de 10 millones de kilos de aceite por campaña, que llegan a más de 20 países de todo el mundo ■

# Kaiku ha donado más de 150.000 kilos de productos lácteos a Bancos de Alimentos

Compromiso y solidaridad, son más que palabras en una situación como la actual en la que es imprescindible el apoyo de todos los integrantes de la sociedad para ayudar a los que más lo necesitan. Por ello, Kaiku mantiene un compromiso estable con los Bancos de Alimentos como una de las vías más concretas para expresar su solidaridad con quienes más lo necesitan. De este modo, Kaiku ha colaborado con los Bancos de Alimentos donando más de 150.000 kilos de productos lácteos en 2013, una media superior a los 12.500 kilos mensuales.

Por otro lado, Kaiku quiere destacar la importante labor realizada por los Bancos de Alimentos y sus voluntarios, quienes recogen, almacenan y distribuyen miles de alimentos anualmente ■

# Bodegas San Valero, Vinícola de Tomelloso y Anecoop, ganadoras en los Premios Carrefour a Pymes Españolas

La XIII Jornada Nacional de Pymes Españolas, organizada por Carrefour a finales de abril, galardonó a 12 empresas, entre las que destacan tres cooperativas: Bodegas San Valero, Vinícola de Tomelloso y Anecoop. Las ganadoras han sido las más votadas por los clientes de la compañía de hipermercados (15 millones de consumidores) en una campaña en la que participaron 674 empresas con un total de 3.068 productos.

Han obtenido el premio a la «Mejor Empresa Agroalimentaria»: Bodegas San Valero (Zaragoza), Sociedad Cooperativa del Campo Vinícola de Tomelloso, Bodegas Príncipe de Viana (Navarra), Bodegas Pedro Moreno (Valencia), Café Rico (Baleares) y Arroayabe-Conservas La Gaviota (País Vasco).

Entre las galardonadas como «Empresas más Innovadoras» figuran la aragonesa «El Gallo Rojo», Quesos Vega Sotuélamos (CLM), Embutidos Arbizu (Navarra), Anecoop (Valencia), Fruites i Verdures Agroilla (Baleares) y la productora de sidra Petritegi Sagardoak (País Vasco) ■

Fundación LaFER

Nebrija Business School

GLOBALMARKET
BUSINESS ADVISERS

OCTUBRE **2014**

SEPTIEMBRE **2015**

# MGEA

## Máster en Gestión de Empresas Agroalimentarias

***5ª Edición***

I+D+I
Producción
Transformación
Comercialización
Internacionalización
Dirección Estratégica

**ABIERTO PLAZO DE MATRÍCULA**

**www.masteragroalimentario.es**

*Síguenos en :*

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Acción formativa incluida en el Programa de Alta Formación para Gestores de Empresas de la Cadena Agroalimentaria del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Apoyado por :

MAPFRE EMPRESAS · GRUPO CAJA RURAL · Calidad Pascual · Santander · Coca-Cola · Ebrofundación · foro inter alimentario · BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL · Unilever · Fertiberia · Fundación Ingenio · Asociación Agraria Jóvenes Agricultores · Cerveceros de España · cooperativas agro-alimentarias · FIAB · Veterindustria · GOBIERNO DE EXTREMADURA · Comunidad de Madrid · Castilla-La Mancha · Tierra de Sabor

# Nuevo Centro de Formación para las cooperativas de Baleares

El pasado 2013, Cooperatives Agroàlimentaries Illes Balears hizo un esfuerzo económico y humano para adaptar sus instalaciones y conseguir la acreditación del Servicio de Ocupación de las Islas Baleares (SOIB), como centro de formación para impartir formación encaminada a la obtención de Certificados de Profesionalidad.

Esta acreditación ha dado la oportunidad de diversificar la actividad formativa de la Federación, siendo un referente en la formación agroalimentaria de la región.

Algunos de los Certificados de Profesionalidad acreditados son: «Instalación y Mantenimiento de Jardines y Zonas Verdes», «Cuidados y Manejo del Caballo», «Agricultura Ecológica», «Doma Básica», «Elaboración de Vinos y Licores», «Actividades Auxiliares en Floristería», «Servicios para el Control de Plagas», «Organización del Transporte y la Distribución», «Gestión y Control del Aprovisionamiento», «Organización y Gestión de Almacenes», etc.

Actualmente, la federación ha recibido una subvención pública destinada a financiar acciones formativas dirigidas, prioritariamente, a trabajadores desempleados para realizar un gran número de cursos. Ello supondrá la formación de un total de 120 alumnos y la impartición de 3.180 horas lectivas. Además todos ellos realizarán 80 horas de Prácticas Profesionales No Laborables en algunas de las cooperativas asociadas ■

# Las cooperativas andaluzas rinden homenaje a Rafael Sánchez de Puerta

El Consejo Rector de la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias (FAECA), homenajeó a Rafael Sánchez de Puerta en su último día como director gerente de la federación. El presidente, Jerónimo Molina Herrera, en nombre de todos, le hizo entrega de una placa conmemorativa, agradeciéndole sus prácticamente dos décadas de trabajo en pro de FAECA y del cooperativismo agroalimentario.

Por su parte, Rafael Sánchez de Puerta, manifestó marcharse «con gran pesar y sentimientos encontrados, aunque con ilusión», comprometiéndose a trabajar desde DCOOP para el conjunto de las cooperativas agroalimentarias. Rafael Sánchez de Puerta se ha incorporado como subdirector general al grupo cooperativo DCOOP (antigua Hojiblanca).

## Cambios en la dirección

Con la marcha de Rafael Sánchez de Puerta el pasado 1 de mayo, la estructura organizativa de la federación ha cambiado con la incorporación de Agustín González Sánchez, como consejero delegado, y el ascenso a la dirección de Jaime Martínez-Conradi Álamo, hasta ahora subdirector.

Agustín González Sánchez se incorpora a FAECA principalmente para asumir labores de representación, junto al presidente Jerónimo Molina Herrera, y apoyar en la dirección. Por su parte, Jaime Martínez-Conradi Álamo será el encargado de la dirección económica, administrativa y de personal en la organización.

Agustín González Sánchez es veterinario, ganadero y presidente de la cooperativa onubense Ovipor desde 1993. Asimismo, desde 1998 es el máximo responsable de la Federación Andaluza de Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (FADSG), habiendo sido miembro del Consejo de la Federación Europea entre 2004/2010. Cuenta con experiencia en instituciones europeas, tras su paso entre los años 1986/1990 por el COPA-COGECA y el Comité Consultivo del sector Ovino-Caprino.

Por su parte, Jaime Martínez-Conradi Álamo, economista de formación y agricultor, lleva prácticamente toda su carrera profesional ligada al cooperativismo y a FAECA, donde ingresó como responsable de Administración en el año 2000 y hasta ahora ocupa el puesto de subdirector ■

# Más productos cooperativos en los lineales de Caprabo

La Federació de Cooperatives Agràries de Catalunya (FCAC), participó en Barcelona en el acto de presentación de la campaña «Caprabo te trae lo mejor de nuestras comarcas», que pretende ofrecer productos de proximidad al consumidor. La FCAC tiene un acuerdo de colaboración con supermercados Caprabo que ha propiciado la entrada de 25 nuevas cooperativas y más de 200 referencias de productos en los lineales de esta cadena desde el año pasado.

Para el presidente de la FCAC, Josep Pere Colat, «este acuerdo se enmarca en la voluntad de las cooperativas agrarias catalanas de llegar al consumidor, que converge con la estrategia comercial de Caprabo de apostar por los productos de proximidad. Nuestro objetivo, ahora, es seguir trabajando para detectar si nuevas cooperativas se quieren incorporar a la iniciativa e iniciar proyectos promocionales conjuntos».

Concretamente, Caprabo y FCAC trabajan para ofrecer productos de cercanía en 10 comarcas de la provincia de Barcelona, 8 comarcas de Girona, 8 de Lleida y 6 de Tarragona, hasta llegar a las más de 200 novedades de productos cooperativos disponibles para aquellos que quieran descubrir lo mejor de las tierras catalanas ■

# 25º aniversario de la Asociación de Secciones de Crédito

L'Associació de Seccions de Crèdit (ASC), celebró el 25º aniversario de su constitución en Bellcaire d'Urgell (Lleida), en un acto presidido por el consejero de Economía, Andreu Mas-Colell, y el presidente de la ASC, Lluís Roig, entre otras personalidades del Gobierno de la Generalitat y del entorno económico y social.

El consejero Mas-Colell explicitó el apoyo del gobierno catalán a la continuidad del modelo de cooperativa agraria con sección de crédito ante unos 200 representantes de cooperativas agrarias con sección de crédito de toda Cataluña que, con la asistencia masiva a Bellcaire d'Urgell, quisieron mostrar la unidad del sector.

En el decurso del acto, los cooperativistas hicieron un homenaje a los ex-presidentes de la ASC y a todas las personas que fueron responsables de las secciones de crédito de la Federació de Cooperatives Agràrias de Catalunya (FCAC). La ASC también hizo un reconocimiento a la cooperativa Sant Isidre de Bellcaire de Urgell, que este año celebra el centenario y que, por dicho motivo, fue la cooperativa anfitriona de este evento.

En Cataluña, hay un centenar de cooperativas con sección de crédito que mueven un volumen de depósitos de 650 millones de euros. En los últimos meses, estas cooperativas se están incorporando progresivamente a una plataforma informática común que lidera la ASC y que permitirá mejorar los procesos de gestión, seguimiento normativo y transparencia ■

# Tres nuevas cooperativas de tabaco se integran en Cooperativas Agro-alimentarias de Extremadura

Tres nuevas cooperativas extremeñas se han integrado en **Cooperativas Agro-alimentarias** de Extremadura, que suma así un total de 66 socias directas, rozando las 230 cooperativas al contar a las cooperativas de base que forman parte de ellas.

Esas tres nuevas cooperativas, sitas en la provincia de Cáceres, son Cotabaco, Ibertabaco y Tabaco de Cáceres, que superan los 500 socios tabaqueros y facturan anualmente 32 M/€ en conjunto.

Con ellas, **Cooperativas Agro-alimentarias** de Extremadura aglutina el 50% del sector del tabaco en Extremadura ■

AGACA-GALICIA

## Las cooperativas gallegas crecen un 13% en facturación y un 7% en empleo en los últimos cinco años

Durante la Asamblea General de la Asociación Gallega de **Cooperativas Agro-alimentarias** (AGACA), celebrada en Santiago de Compostela el pasado 6 de junio, se presentaron las macromagnitudes del cooperativismo agroalimentario en Galicia y la Memoria de Actividades Anual. El presidente de AGACA, José Montes, destacó: «Frente a la crisis, la unión entre cooperativas hace la fuerza».

En los últimos cinco años y en el contexto de la crisis económica, las cooperativas gallegas suponen un factor importantísimo en el desarrollo económico de Galicia; entre 2007 y 2012 el número de socios se incrementó en un 26%, el empleo total en un 7% y la facturación en un 13%, mientras que la variación de la Producción Final Agraria (valor económico de toda la producción agraria de Galicia) disminuyó un 11% en el mismo periodo. Sumando la facturación indirecta, es decir, la de las empresas en las que participan las cooperativas (socias), la cifra excede los 1.900 M/€.

La apuesta por medidas encaminadas a fomentar la participación de los jóvenes en cooperativas; incentivar la colaboración entre cooperativas o la integración para trabajar conjuntamente en materia comercial y de innovación, fueron algunos de los objetivos prioritarios de AGACA en el anterior ejercicio y en los que pretende continuar ■

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE NAVARRA

## Prioridad, reactivar la integración

**Cooperativas Agro-alimentarias** de Navarra celebró su Asamblea General el pasado 4 de abril en Pamplona, en la que se aprobó el informe de gestión, la cuenta de resultados y los presupuestos para el actual ejercicio. Además, el director general de Agricultura y Ganadería del Gobierno de Navarra, Ignacio Guembe, se encargó de analizar la aplicación de la nueva PAC. Participaron también el presidente de **Cooperativas Agro-alimentarias de España,** Fernando Marcén, que anunció que no se presentaba a la reelección de su cargo dentro de la Organización, y el consejero de Desarrollo Rural del Gobierno Foral, José Javier Esparza, quien dejó clara su apuesta por el cooperativismo.

Durante la Asamblea, quedó constancia de que las líneas a seguir por **Cooperativas Agro-alimentarias** de Navarra continuarán estableciendo como prioridad la reactivación de la integración cooperativa. «No podemos retrasar más el relanzamiento de la Ley de Integración Cooperativa. La inseguridad jurídica ha enfriado los ánimos para las fusiones, por lo que debemos lanzar un nuevo plan que complemente el PDR regional con el Estatal», subrayó el presidente de las cooperativas de Navarra, José Mari Martínez ■

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE CASTILLA-LA MANCHA

## Castilla-La Mancha demanda medidas excepcionales para el vino

**Cooperativas Agro-alimentarias** de Castilla-La Mancha, celebró el pasado 30 de mayo en Alcázar de San Juan (Ciudad Real) su Asamblea General Ordinaria, a la que asistieron más de 200 responsables de cooperativas de toda la región y que clausuró la consejera de Agricultura de Castilla-La Mancha, María Luisa Soriano. Durante la Asamblea, las cooperativas pusieron su punto de mira en estructurar medidas en el sector del vino, tanto a corto como a medio plazo, que pasen, entre otras, por retirar producto a través de una destilación excepcional, impedir la chaptalización y potenciar los departamentos comerciales de las cooperativas.

La facturación total de las cooperativas agroalimentarias de Castilla-La Mancha es de 1.534,44 M/€. El sector que presenta un mayor volumen es el de vinos y mostos, con 555 M/€ al año, 150.000 socios cooperativistas y en torno a 450 cooperativas ■

FECOAM-R. DE MURCIA

## Fecoam pide en su asamblea que no se rebaje el apoyo al sector agroalimentario y que se facilite el crédito

La Federación de Cooperativas Agrarias de la Región de Murcia (FECOAM), celebró el pasado 25 de abril su XXIX Asamblea General Ordinaria en el Parador de Lorca. El acto contó con la asistencia de más de 300 personas, entre cooperativistas, representantes de las organizaciones del sector, de entidades financieras y del Gobierno regional, con el presidente de la Comunidad, Alberto Garre, a la cabeza. FECOAM reclamó que no se utilice el agua para ganar votos y que se solucione el tema de los planes ambientales.

El presidente de FECOAM, Santiago Martínez, destacó en su intervención que las cooperativas y el sector agrario son los que mejor han afrontado la crisis, tirando de la creación de empleo y de la economía de la Región, por lo que pidió a las distintas administraciones que mantengan su respaldo a este tipo de empresas ■

COMUNIDAD VALENCIANA

## Cooperatives Agro-alimentàries C. Valenciana reelige presidente a José Vicente Torrent

La Federación de **Cooperatives Agro-alimentàries** de la Comunitat Valenciana celebró el pasado 9 de junio su Asamblea General Ordinaria en la que se aprobaron las cuentas anuales, el plan de acción a desarrollar en el presente año, el presupuesto, así como la renovación parcial de su Consejo Rector, que tuvo como consecuencia la reelección de José Vicente Torrent como presidente de la entidad.

En el acto se expusieron dos ponencias, «Las cooperativas como herramientas de competitividad de la agricultura valenciana», a cargo de Roberto García Torrente, de la Dirección Agroalimentaria y Cooperativa de Cajamar, y «El nuevo PDR de la Comunitat Valenciana», a cargo de José Miguel Ferrer, director general de Producción Agraria de la Conselleria de Presidencia y Agricultura.

José Vicente Torrent subrayó que las cooperativas agrarias representan un sector de especial relevancia en el desarrollo económico y social de la región: «Somos el primer sector exportador, con un incremento del 8,4% respecto al ejercicio anterior, lo que contribuye a que la balanza comercial valenciana arroje un resultado positivo. Nuestras 291 cooperativas socias facturaron el pasado ejercicio 1.821 M/€, de los cuales el 65% proviene de las exportaciones. Este ha sido uno de los elementos que ha contribuido a que las cooperativas valencianas hayan incrementado su volumen de facturación en un 7,5%, pese a la situación de desánimo que nos rodea». Las cooperativas contribuyen al empleo de la Comunidad con más de 22.000 puestos de trabajo, con un incremento de 981 nuevos empleos respecto al año anterior ■

COOPERATIVES AGRO-ALIMENTÀRIES ILLES BALEARS

## La fusión de cuatro cooperativas, entre los logros

**Cooperatives Agro-alimentàries** Illes Balears celebró el pasado mes de abril su Asamblea General, en la que se aprobaron la memoria y cuentas de 2013, así como el presupuesto y el plan de actuaciones para 2014. Además, el presidente de la Comisión de Medio Ambiente de las Islas, José Carlos Caballero, impartió una charla explicativa sobre la PAC 2015/2020 y su aplicación en Baleares, mientras que Rafael Eloy Bolívar Raya, subdirector del MAGRAMA, analizó la Ley de Integración Cooperativa, resolviendo las dudas de los asistentes.

El acto se clausuró con la participación del entonces presidente de **Cooperativas Agro-alimentarias de España,** Fernando Marcén, y el conceller de Agricultura, Gabriel Company.

Las cooperativas de Baleares han conseguido un volumen de facturación de 70 M/€, empleando a unos 250 trabajadores y agrupan a un colectivo de 5.000 socios.

Entre los logros de 2013, la presidenta Jerónima Bonafé resaltó la fusión de dos cooperativas de Menorca –creando la Cooperativa del Camp de Menorca– y otras dos en Formentera, o la consecución de la IGP Almendra de Mallorca ■

# Cooperativas Agro-alimentarias ofrece formación sobre el régimen económico, contable y fiscal de las cooperativas

El curso será presencial, de 60 horas de duración y se desarrollará de jueves a sábado en el Campus Internacional Gredos San Diego. Desde **Cooperativas Agro-alimentarias** consideramos que se trata de un curso muy completo, que viene a solventar muchas de las carencias que estamos detectando en los últimos años en estos temas entre las cooperativas asociadas

**Cooperativas Agro-alimentarias de España** ha detectado carencias de formación en temas relacionados con Planes Anuales de Control Tributario y Aduanero de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria. Ya son varios años en que estos Planes incluyen como área de atención preferente el cumplimiento de los requisitos para la aplicación del régimen fiscal de las cooperativas (Resolución de 10 de marzo de 2014).

Con el fin de proveer de los conocimientos imprescindibles para poder desarrollar la gestión tributaria y contable de la cooperativa con eficacia y seguridad jurídica, y evitar errores en el cumplimiento de los deberes y obligaciones contables y tributarios, **Cooperativas Agro-alimentarias de España** ha previsto organizar un itinerario formativo sobre **Régimen Económico, Contabilidad y Fiscalidad de Cooperativas**, con los siguientes objetivos:

* Conocer la normativa contable y fiscal aplicable a cooperativas, así como la doctrina administrativa y jurisprudencial.
* Ser capaz de gestionar adecuadamente una cooperativa, o grupo cooperativo, desde el punto de vista contable o fiscal.
* Poder formarse en aspectos fiscales y contables en operaciones que pueden resultar fundamentales para el crecimiento de las cooperativas agroalimentarias, como la realización de operaciones de redimensionamiento.

## Metodología

Las clases serán presenciales, y se facilitará a los alumnos todo el material necesario para cursar el módulo. Se impartirán clases teóricas de la normativa, doctrina administrativa y jurisprudencial de los temas. En dichas exposiciones se expondrán ejemplos y casos concretos reales.

Se utilizarán los casos o problemas planteados por los alumnos como material práctico a analizar por el grupo.

El curso consta de 3 módulos de 20 horas cada uno, a desarrollar de jueves a sábado con alojamiento y manutención de los alumnos incluidos, en el Campus Internacional Gredos San Diego.

## Profesorado

El personal docente serán profesores universitarios expertos en la materia del Instituto Universitario de Economía Social y Cooperativa, de la Universitat de Valencia IUDESCOOP, centro de investigación, información y especialización teórica y práctica en el campo de la economía social y cooperativa. Se podrá contar también con asesores fiscales/contables o miembros de la Administración pública.

## Contenidos

### MÓDULO 1

Régimen económico y contabilidad de las cooperativas agroalimentarias:

- Régimen económico de la cooperativa.
- Estructura y contenido de las normas de adaptación sobre los aspectos contables de las sociedades cooperativas. Aportaciones al capital social.
- Fondos de reserva específicos. Fondos subordinados y otros medios de financiación.
- Fondos de educación, formación y promoción de las cooperativas.
- Operaciones ordinarias con socios.
- El resultado y su distribución. Cuentas anuales de las cooperativas agroalimentarias.
- Contabilización del Impuesto sobre Sociedades y el IVA.
- Caso práctico.

*Fechas de realización:*
*2 al 4 de octubre*

### MÓDULO 2

El Impuesto sobre el valor añadido de las cooperativas y del socio. Deberes formales y de facturación. Cooperativas fiscalmente protegidas y especialmente protegidas:

- Aspectos generales del IVA en cooperativas agroalimentarias.
- Las cooperativas agroalimentarias y el comercio exterior.
- Cooperativas agroalimentarias no protegidas y meramente protegidas: requisitos.
- Cooperativas agroalimentarias especialmente protegidas: requisitos y beneficios.
- Tributación en ITP/AJD, IBI, IAE. Las cooperativas de segundo grado.
- Caso práctico.

*Fechas de realización:*
*16 al 18 de octubre*

### MÓDULO 3

El Impuesto sobre Sociedades en las cooperativas agroalimentarias. El Impuesto sobre el IRPF del socio:

- Aspectos generales del impuesto.
- Ajustes en la Base imponible.
- Rendimientos cooperativos y extracooperativos.
- Calificación y valoración de las operaciones con socios.
- Gastos deducibles y reducciones en la Base.
- Liquidación del impuesto y pagos fraccionados.
- Caso práctico.

*Fechas de realización:*
*6 al 8 de noviembre*

## Importe

El coste total por alumno, con todo incluido, asciende a 2.500€.

Para la financiación de este curso puede utilizarse el Fondo de Educación y Promoción que tiene como finalidad la formación de los socios y trabajadores en los principios y técnicas cooperativas, económicas y profesionales; la promoción de las relaciones intercooperativas, la difusión y promoción del cooperativismo y la promoción socio-cultural y profesional del entorno local o de la comunidad en general. Este fondo es irrepartible e inembargable, excepto por las deudas contraídas por el cumplimiento de sus fines y, hasta el momento de su gasto o inversión, sus recursos deben mantenerse en efectivo o en bienes de fácil liquidez.

También podría subvencionarse en parte con las bonificaciones de los seguros sociales ■

Para más información e inscripciones, pueden ponerse en contacto con Emma Castro, del departamento de Formación de **Cooperativas Agro-alimentarias de España** **castro@agro-alimentarias.coop** o en el teléfono 91 535 1035

# Máster en Gestión de Empresas Agroalimentarias, la formación de referencia del sector

Los socios y trabajadores de cooperativas obtendrán un descuento sobre el importe del máster, a través de acuerdo de colaboración con **Cooperativas Agro-alimentarias de España**

El pasado mes de mayo la Fundación LAFER anunció la apertura del plazo de matriculación para la 5ª edición del Máster en Gestión de Empresas Agroalimentarias (MGEA), que comenzará el próximo 17 de octubre. Este curso postgrado, impulsado por la Fundación LAFER con el respaldo académico de Nebrija Business School (Nebrija Universidad), cuenta desde sus inicios con el apoyo de **Cooperativas Agro-alimentarias de España**.

MGEA se ha convertido en apenas cinco años en la formación de referencia en el sector agroalimentario y ha sido foco de numerosas peticiones de profesionales vinculados a **Cooperativas Agro-alimentarias** interesados en formándose en áreas de gestión empresarial. Durante estas cuatro ediciones distintos profesionales que desarrollan su actividad laboral en cooperativas, se han acogido a las becas de descuento que gestiona **Cooperativas Agro-alimentarias de España** y que supone una importante reducción sobre el precio final del curso postgrado.

En cuanto al programa académico, ha sido diseñado y actualizado por los propios directivos y profesionales que gestionan empresas y organizaciones del ámbito agroalimentario. Asimismo, está incluido dentro de Programa de Alta Formación para Gestores de Empresas de la Cadena Agroalimentaria del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA).

Esta nueva edición de MGEA, al igual que las anteriores, cuenta con la participación de renombrados profesionales de **Cooperativas Agro-alimentarias** como son Eduardo Baamonde, director general, y Gabriel Trenzado, director de Asuntos Internacionales y de la UE, que trasladarán su experiencia y conocimientos a los alumnos, a través de distintas clases sobre la Gestión Empresarial de la Cadena Agroalimentaria y el Marco Legislativo del sector.

## Apoyo del Sector

Hasta la fecha, la Fundación LAFER ha conseguido aglutinar a destacados actores del ámbito agroalimentario, recibiendo el apoyo de empresas y organizaciones líderes en el sector, tales como: Fertiberia, MAPFRE Empresas, Foro Interalimentario, Grupo Siro, Mercadona, Banesto-Grupo Santander, Unilever, Calidad Pascual, Mahou-San Miguel, Ebro Fundación o Banco Cooperativo Español, entre otros.

También cuenta con la colaboración de las principales organizaciones agroalimentarias, como ASAJA, FIAB, Cerveceros de España, así como el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas, el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos y la Asociación de Licenciados en Tecnologías de los Alimentos (Alcyta) ■

Más información
**www.masteragroalimentario.es**
Tlf: 91 523 44 67

**PARA SUSCRIBIR SU SEGURO DIRÍJASE A:** MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS • SEGUROS GENERALES RURAL • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS (CASER) • AGROMUTUA-MAVDA, SDAD. MUTUA DE SEG. • MUTRAL, MUTUA RURAL DE SEGUROS • PLUS ULTRA SEGUROS • UNIÓN DEL DUERO, CÍA. DE SEGUROS • ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS • CASER MEDITERRÁNEO SEGUROS GENERALES, S.A. • MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS • HELVETIA CÍA. SUIZA S.A. DE SEGUROS • BBVASEGUROS, S.A., DE SEGUROS • GENERALI DE ESPAÑA, S.A. SEGUROS • AXA SEGUROS GENERALES • ASEFA, S.A. SEGUROS • SEGUROS CATALANA OCCIDENTE • FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS • MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A. • REALE SEGUROS GENERALES • CAJAMAR SEGUROS GENERALES S.A. • GES, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • METRÓPOLIS, S.A. CÍA. NACIONAL DE SEG. • MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS • MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO • OCASO, S.A. DE SEGUROS • SANTA LUCÍA, S.A. CÍA. DE SEGUROS

# ¿Un buen momento para los productos lácteos?

Por Fernando de Antonio,
director de Ganadería de **Cooperativas Agro-alimentarias de España**

El COPA-COGECA –la Organización europea de Agricultores y Cooperativas– celebró el pasado mes de mayo un seminario sobre el sector lácteo centrado en dos temas de gran interés actual para el conjunto del sector lácteo: Oportunidades de los productores lácteos europeos en los mercados extracomunitarios, y la evaluación en la aplicación del «Paquete Lácteo».

**Cooperativas Agro-alimentarias** participó en dicho seminario como ponente en el punto de evaluación de la aplicación del Paquete Lácteo, pero en este artículo queremos centrarnos en las oportunidades que presentan los mercados extracomunitarios para los productos lácteos europeos.

Por parte de la Comisión Europea, Carlos Martín Óvilo, centró su intervención en las previsiones de la propia UE en materia de producciones y mercados hasta el año 2023, cuyos aspectos más importantes son:

1. Continuo crecimiento de las entregas de leche a la vez que van disminuyendo el número de vacas.
2. Una continua demanda al alza –a medio plazo– para la leche y los productos lácteos impulsada por el crecimiento de los países emergentes.
3. La producción de queso de la UE absorberá la mayor parte de la leche adicional producida entregada a las industrias.
4. Los incrementos de la producción derivarán en la exportación de queso y de leche en polvo.
5. La cuota de mercado de la UE en las exportaciones mundiales se mantendrá alta para los siguientes productos: suero de leche en polvo, queso y leche desnatada en polvo (LDP).

La segunda intervención corrió a cargo de Kevin Bellamy, del Rabobank, quien centró su ponencia en el potencial de crecimiento del mercado de la leche en los terceros países.

Bellamy señaló que el crecimiento global de la demanda de productos lácteos está siendo impulsado por tendencias macroeconómicas como el crecimiento de la población, el éxodo de la población rural a las ciudades, la globalización o el aumento de los ingresos disponibles de las familias.

Así, destacó que el crecimiento del consumo se dará principalmente en las regiones con déficit en la producción lechera, por lo que será necesario importar porque será muy difícil que esta producción crezca al mismo ritmo que la demanda. (Según el Rabobank, se prevé que las regiones con déficit en el mundo importarán 25 millones de litros antes de 2020).

Además, la demanda interna de leche y productos lácteos de los países emergentes está cambiando muy rápidamente, siguiendo ciertas orientaciones como: una alta demanda de leches infantiles, bebidas híbridas (zumo/leche), productos de sustitución, productos más saludables que los que tradicionalmente producen en esas zonas; crecimiento moderado del yogur, de los quesos, la leche líquida y la mantequilla. En resumen, grandes oportunidades para el comercio en terceros países.

En opinión de los expertos, la demanda mundial de productos lácteos podría sobrepasar la oferta en los próximos años, por lo que los productores de la UE deben estar en condiciones de sacar provecho de las oportunidades de mercado. Según las previsiones, el consumo debería duplicarse en China de aquí a 2020

## El mercado chino

La última intervención corrió a cargo de una de las agregadas económicas de China en la UE y que dio información sobre las características de mercado y del consumo de leche y de productos lácteos en China.

El sector lácteo es el tercer sector agroindustrial en tamaño en China y con la mayor tasa de crecimiento. La producción de leche cruda aumentó de 6,6 millones de toneladas en 1998 a 35,3 M/tn en 2013 (+434%). El consumo de lácteos per cápita creció de 6 kg en 1998 a 25 kg en 2013, un aumento del 31%.

Las importaciones de productos lácteos en China en 2013 se recogen en la siguiente tabla:

| Producto (% total) | Volumen (Tn) | Incremento (%) 2012 |
|---|---|---|
| Leche en polvo | 854.400 (54%) | 49,15 |
| Leche líquida | 194.800 (12,3%) | 91,55 |
| Queso | 47.300 (27,4%) | 21,97 |
| Mantequilla | 52.299 (3,3%) | 8,22 |
| Suero | 434.100 (27,4%) | 14,73 |

*El consumo de lácteos está aumentando mucho en China porque lo consideran un estupendo suplemento nutricional*

Estos productos proceden de Nueva Zelanda (un 83,4%), USA (6,7%), UE (6,5%) y Australia (3,4%).

En la Dieta Tradicional China, la leche como consumo solo es para bebés o niños muy pequeños. Solo el 20% de los residentes urbanos en China consumían en 1990 productos lácteos a diario. En la actualidad los productos lácteos están aumentando al ser presentados como un estupendo suplemento nutricional y saludable.

Existe, además, una relación directa en China entre el incremento de ingresos y el inicio o incremento del consumo en la familia. La relación es la siguiente: Un incremento del 1% de la renta incrementará un 0,8% el consumo de lácteos.

Hay que tener en cuenta un último grupo de factores que de forma muy directa afectan al consumo, los factores políticos: La política alimentaria, la política en materia de población, la política económica y la política social. El Gobierno chino tiene previsto pasar de los 25 kg de consumo per cápita en 2013, a 36 kg en 2020, aumentando en un 44%.

En China nacieron en 2012, 16,35 millones de bebés y había 92 millones de mujeres en edad fértil con solamente un bebé, y esta limitación de solo un bebé está cada vez siendo menos exigente. El ingreso medio urbano en 2010 era de 19.109 yuanes y el del mundo rural de 5.919. Se espera que el del mundo urbano en 2020 haya aumentado un 100%.

La población urbana fue en 2012 un 52%, ese año la población urbana superó a la rural. El objetivo de la tasa de urbanización del Gobierno es del 60% en 2020, lo que significa que 100 millones de habitantes del medio rural se moverán a las zonas urbanas.

En resumidas cuentas, el mercado potencial de China es enorme, ya que supone una tercera parte del consumo mundial y en 2020 se duplicará y llegará a más de 70 millones de litros anuales.

Y no es solo importante el mercado de los niños (leches líquidas), sino también en productos para la tercera edad (200 millones en 2013 y aumentando un millón cada año), como un buen complemento alimentario ■

# El programa de vigilancia de las abejas confirma una mayor mortalidad en el Norte de Europa

El pasado mes de abril se presentaron en Bruselas los resultados preliminares del *«Programa de vigilancia sobre las pérdidas de colonias de abejas»*. En este programa han participado 17 Estados miembros que han realizado 8.572 visitas a 3.284 colmenares y se han tomado muestras de 31.832 colmenas. En España, se han analizado 6.570 colmenas de 204 colmenares.

Con respecto a la **tasa de mortalidad invernal** varía desde el 3,5% de Lituania al 33,6% de Bélgica. Se pueden observar tres franjas en el mapa europeo, una Norte (Suecia, Finlandia, Dinamarca, Reino Unido, Estonia y Bélgica) con mortalidades superiores al 20%; una Central (Francia, Alemania, Polonia y Letonia) con tasas próximas al 15%, y una Sur (España, Italia, Grecia, Hungría y Eslovaquia) con mortalidades inferiores al 10%. Estos resultados hacen pensar que el clima es el factor que más ha influenciado en la mortalidad invernal.

A nivel español, hay una importante variación del 1,6% de Valencia al 28,43% de Galicia. La mortalidad se incrementa en el Noroeste y Sureste peninsular. Ejemplos: Andalucía (14,18%), Extremadura (11,28%), Cataluña (8,1%) y Castilla y León (16,33%).

TASAS DE MORTALIDAD INVERNAL

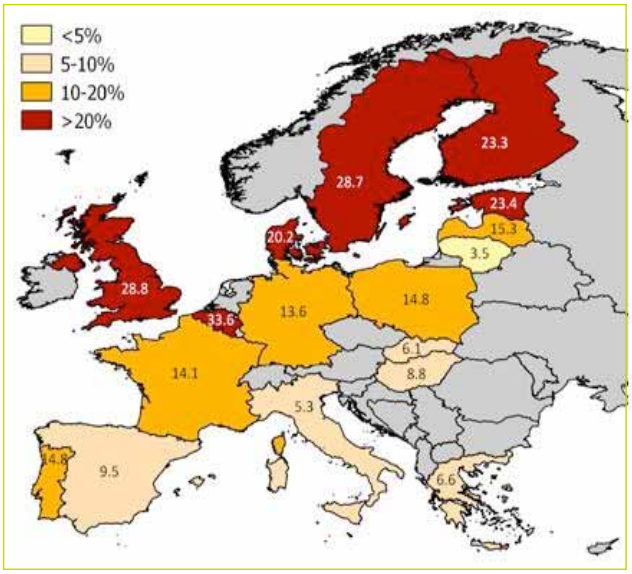


TASAS DE MORTALIDAD PRIMAVERAL

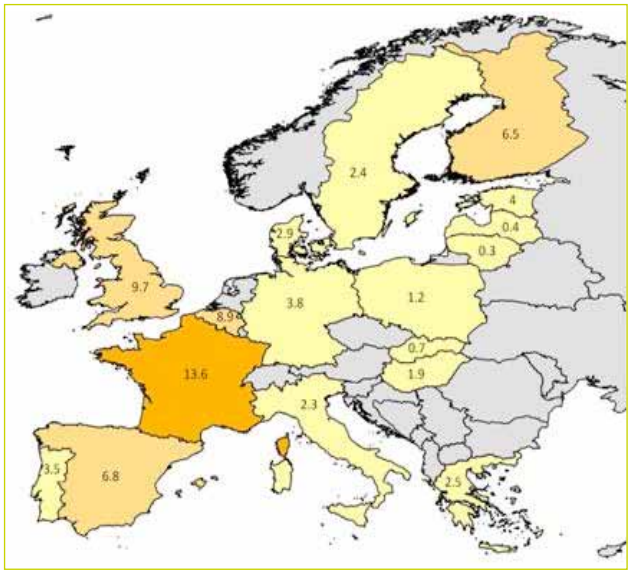

*En España el 41% de las colmenas presenta* Varroa

En lo que se refiere a la **tasa de mortalidad primaveral**, varía desde el 0,3% de Lituania al 13,6% de Francia. En todos los países el porcentaje de mortalidad primaveral se ha reducido con respecto a la mortalidad invernal. Exceptuando el caso de Francia, los resultados son más homogéneos en el continente.

Según el Laboratorio Europeo de Referencia se considera normal una tasa de mortalidad inferior al 15%.

A tenor de los resultados obtenidos en el estudio, las tasas de mortalidad en la UE y en España se encuentran en unos porcentajes dentro de la normalidad.

## *Varroa*, *Nosemosis*, Virosis y Loque

Los análisis mostraron que el 71% de los colmenares (145 de 204) y el 41% de las colmenas (947 de 2.296) presentan *Varroa*, a pesar que el 77% de los colmenares habían recibido el tratamiento obligatorio en otoño. De las colmenas positivas el 67% presentaban una tasa de infestación por debajo del 5% y un 5% superior al 20%.

Los casos de *Varroosis* clínica en España son desiguales a lo largo del año, variando desde el 15% en otoño y primavera, al 4,2% en verano. A nivel europeo, los países con una mayor prevalencia de *Varroosis* fueron Letonia, con un 61,7% en la segunda y 87,4% en la tercera visita; Polonia, con un 25,8% en la primera y un 62,6% en la segunda visita; y Reino Unido con un 52% en la primera, un 32,3% en la segunda y un 26% en la tercera visita.

Los datos de prevalencia de *Nosemosis* clínica en la UE no exceden del 5% salvo en cinco Estados. En cuatro de ellos (Hungría, Lituania, Suecia y Reino Unido) no superan el 15%. Polonia es la única excepción ya que en la tercera visita se observó una prevalencia del 55,8%. En España los datos clínicos se encuentran alrededor del 2-3% en el periodo analizado.

Por otra parte, el número de casos clínicos de *Virosis* son reducidos. En el caso de la parálisis aguda solo se han observado síntomas en cinco países y en ningún caso superan el 4%. Sin embargo, el virus de alas deformadas, a pesar de no evidenciarse clínicamente, se ha detectado en el 86,68% de las colmenas españolas.

Por último, el número de casos clínicos confirmados de *Loque Americana* varían entre los diferentes países, aunque en un margen muy bajo de prevalencia clínica, solo en Francia y Letonia han superado el 6%. En Reino Unido, Bélgica y Alemania no se han detectado casos clínicos. Debido a sus repercusiones comerciales puede que se encuentren los resultados infravalorados. En cuanto al número de casos clínicos confirmados de *Loque Europea*, solo cinco países han tenido algún caso positivo (Finlandia, Francia, Italia, Letonia y Reino Unido).

Paralelamente a este estudio, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha puesto en marcha un programa para analizar y correlacionar la presencia de fitosanitarios y la aparición de signos clínicos compatibles con intoxicación por fitosanitarios. Hasta el momento no se cuentan con datos suficientes.

**Cooperativas Agro-alimentarias de España** y sus cooperativas apoyan la puesta en marcha de estos estudios y animan a la Administración a continuar trabajando en este sentido. Es fundamental contar con información suficiente que permita luchar contra el despoblamiento de las abejas, porque las abejas son futuro ■

*El clima es el factor que más ha influido en la mortalidad invernal*

# La cosecha 2014 vuelve por sus fueros

**Las previsiones de Cooperativas Agro-alimentarias apuntan a una producción de cereales de 18,9 millones de toneladas, ligeramente inferior a la media de los últimos años**

La cosecha de cereales en España, con 18,9 millones de toneladas, según las estimaciones de **Cooperativas Agro-alimentarias** realizadas a finales de mayo, está solamente un 2,66% por debajo de la media del último quinquenio. Cosecha, que aunque es un 20,75% inferior a la cosecha récord de 2013, no supone una mala producción puesto que, al haber atravesado unos momentos muy difíciles a lo largo de todo su ciclo –sobre todo en los meses críticos de abril y mayo–, el resultado esperado podría haber sido mucho peor. El mes de mayo, con sus elevadas temperaturas y sin lluvias en la mayor parte de sus días, ha reducido de manera importante los rendimientos en la mayor parte de los campos de cereales.

Aún así, esta cosecha sigue siendo muy deficitaria para las necesidades de consumo de cereal en España, que necesitará, en una primera valoración del balance, importar alrededor de 11,72 M/tn.

La cebada sigue siendo el principal cereal cosechado en España, con 6,9 M/tn en esta primera estimación, seguido del trigo blando con 5,6 M/tn.

De 2014, además de los periodos secos que ha sufrido la cosecha, destaca la importante caída de la superficie de trigo duro en las principales regiones productoras: Andalucía, donde la caída de superficie supera el 15% respecto de 2013, y Aragón con más del 22% de derrumbe, lo que ha llevado a que la superficie total de España pase de 345.500 hectáreas en 2013 a 284.700 en 2014.

*La producción prevista de trigo blando será la tercera mejor desde 2006*

Castilla y León continúa siendo la principal región productora de cereales, con el 33,61% del total nacional y 6,35 M/tn.

| CEREALES BALANCE 2014/2015 | |
|---|---|
| Existencias inicio | 2.600.000 |
| **PRODUCCIÓN** | 18.900.000 |
| Autoconsumo | 4.500.000 |
| Pienso | 19.000.000 |
| Harinas | 4.700.000 |
| Semillas | 1.220.000 |
| Maíz Vh | 1.000.000 |
| Etanol | 900.000 |
| Malta | 700.000 |
| **TOTAL CONSUMO** | 32.020.000 |
| Existencias de enlace | 1.200.000 |
| **Diferencia** | -11.720.000 |

Fuente: **Cooperativas Agro-alimentarias de España**. Datos en TN.

**ESPAÑA COSECHAS 2007-2014**

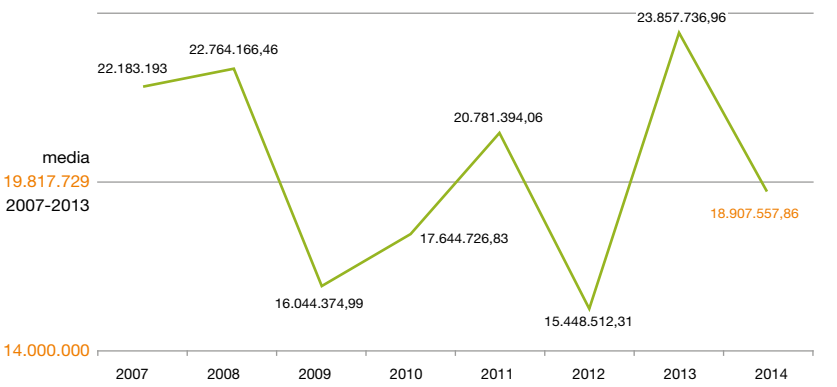


Fuente: **Cooperativas Agro-alimentarias de España**.

Por Antonio Catón,
director de Herbáceos de **Cooperativas Agro-alimentarias de España**

Quizás, de los datos que manejamos las cooperativas en este primer acercamiento a la cosecha esperada en 2014, hay uno que nos llama más la atención, en positivo, y es el de la producción de trigo blando, que con 5,65 M/tn, representa la tercera mejor cosecha desde el año 2006. Dos elementos han contribuido a que esta producción no haya sido peor, por un lado, la renovación varietal y, por otro, que casi el 50% del trigo se produce en provincias en las que los calores no han afectado tanto, ya sea por siembras tempranas o por ser zonas en las que el calor no ha sido tan sofocante. Estas circunstancias han originado que la producción de 2014 de trigo blando sea superior a la media producida desde 2006.

Sin embargo, el dato de trigo duro viene de la mano del calor, sobre todo en Aragón, y de la importante caída de superficie. La producción 2014, con 677.000 tn, es un 56,3% inferior respecto a la cosecha media desde 2006.

*La cosecha prevista refleja el importante efecto de la falta de agua y las elevadas temperaturas en los meses críticos de desarrollo del cultivo*

La cebada, con un cultivo muy repartido por toda España, sí que ha notado más el efecto del calor. Castilla y León, con 2,23 M/tn, sigue siendo la Comunidad más productora, seguida de Castilla-La Mancha con 1,67 millones, y Aragón con 1,11 M/tn.

**PRODUCCIÓN ESPAÑOLA DE CEREALES (tn)**

| | 2014 | 2013 | 2012 | 2011 |
|---|---|---|---|---|
| | 5.651.733 | 6.924.946 | 4.360.019 | 6.100.150 |
| Trigo blando | 677.857 | 1.006.259 | 404.547 | 834.521 |
| Trigo duro | 6.958.560 | 9.829.015 | 5.662.794 | 8.301.583 |
| Cebada | 4.096.012 | 4.334.540 | 3.810.729 | 3.722.200 |
| Maíz | 815.799 | 933.509 | 734.330 | 1.123.690 |
| Avena | 245.075 | 440.185 | 259.271 | 394.177 |
| Centeno | 462.522 | 389.283 | 216.822 | 305.074 |
| Triticale | 462.522 | 389.283 | 216.822 | 305.074 |
| **TOTAL CEREALES** | 18.907.558 | 23.857.737 | 15.448.512 | 20.781.394 |

Fuente: **Cooperativas Agro-alimentarias de España.**

**PRODUCCIÓN DE CEREALES POR ZONAS (tn)**

| 2014 | Trigo blando | Trigo duro | Cebada | Maíz |
|---|---|---|---|---|
| País Vasco | 156.283 | | 69.755 | 3.500 |
| Navarra | 386.279 | 6.043 | 385.256 | 245.000 |
| La Rioja | 169.000 | | 85.500 | 6.300 |
| Aragón | 342.017 | 96.322 | 1.110.038 | 658.821 |
| Cataluña | 400.000 | 600 | 642.200 | 396.000 |
| Castilla y León | 2.570.858 | 2.230 | 2.267.620 | 1.158.611 |
| Castilla-La Mancha | 567.724 | 3.073 | 1.670.740 | 360.000 |
| Extremadura | 271.513 | 14.589 | 143.472 | 630.000 |
| Andalucía | 637.000 | 555.000 | 351.450 | 425.500 |
| Resto | 151.060 | | 232.530 | 212.280 |
| **ESPAÑA** | 5.651.733 | 677.857 | 6.958.560 | 4.096.012 |

Fuente: **Cooperativas Agro-alimentarias de España.**

En definitiva, esta primera estimación de la cosecha de cereales que hacemos desde cooperativas refleja el importante efecto de la falta de agua y las elevadas temperaturas en los meses críticos del desarrollo del cultivo, generando rendimientos que han dificultado mucho prorratear una media en las diferentes provincias.

Que la cosecha no haya sido todo lo bueno que abril podría prometer, nos tiene que hacer ver lo importante que va a ser regular de manera correcta su comercialización, recordando el dicho que hemos sufrido en demasiadas ocasiones en nuestras campaña de comercialización del cereal, «de lo mucho falta y de lo poco sobra».

Recordar, también, que la producción estimada en la UE, por la Comisión Europea, es de 301 M/tn, con un balance holgado que hará que la menor demanda mundial incremente los intercambios intracomunitarios. No debemos olvidar, a su vez, que desde el mes de abril, la UE permite importaciones sin arancel desde Ucrania, por valor de 950.000 tn de trigo, 400.000 tn de maíz y 250.000 tn de cebada ■

# Juan Carlos Bermejo,

## nuevo presidente del Consejo Sectorial de Herbáceos

Juan Carlos Bermejo, director de la cooperativa Cereales Alcamancha de Carrascosa del Campo (Cuenca), ha sido elegido presidente sectorial de Herbáceos de **Cooperativas Agro-alimentarias de España,** tras la Asamblea celebrada en Madrid el pasado mes de mayo. El vicepresidente será el andaluz Miguel Fernández.

El nuevo presidente de las cooperativas de Cultivos Herbáceos representará, al igual que su antecesor el castellanoleonés Lucas Ferreras, los intereses de las cooperativas cerealistas ante la Administración nacional y las instituciones europeas.

En cuanto a los objetivos para su mandato, su compromiso es abordar estrategias de trabajo con arreglo a los nuevos cambios de la PAC y «diseñar una hoja de ruta para hacer frente a la vorágine e incertidumbres comerciales que existen en el mercado nacional e internacional», añade.

Bermejo también abordará la aplicación de la Ley de Integración Cooperativa para ganar dimensión en el sector cerealista, y pretende «continuar y mejorar la coordinación informativa y comercial que desde la sectorial de Cultivos Herbáceos de **Cooperativas Agro-alimentarias de España** se está llevando a cabo para nuestras cooperativas asociadas».

### Su trayectoria

Juan Carlos Bermejo es Ingeniero Agrónomo y Diplomado en Cooperativas. Es director de Cereales Alcamancha desde 1999, sociedad que en estos momentos se encuentra en proceso de integración con una de las secciones del Grupo de Alimentación AN, con sede en Navarra. Con anterioridad desarrolló el cargo de técnico sectorial de Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla-La Mancha y ha ejercido labores profesionales en el sector privado en el área de la ingeniería agraria ■

### Sus principales objetivos:

Establecer estrategias de cara a la nueva PAC, hacer frente a las incertidumbres comerciales y trabajar sin perder de vista la Ley de Integración Cooperativa

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS (ENESA)

ENESA INFORMA

# SEGURO CON COBERTURAS CRECIENTES DE EXPLOTACIONES CITRÍCOLAS

A partir del 1 de abril y hasta el 15 de septiembre de 2014 es posible contratar de nuevo el «seguro con coberturas crecientes para explotaciones citrícolas» correspondiente al plan 2014. En esta ocasión, el riesgo de pixat para mandarinas está incluido en todos los módulos, excepto en el P del seguro para explotaciones citrícolas.

En el seguro se identifican tres tipos de garantías, de producción, de plantación y de instalaciones. Esta última se asegura de forma opcional, tanto para estructuras de protección antigranizo como cortavientos artificiales, los cabezales de riego que abastezcan exclusivamente la explotación del asegurado y red de riego localizado y los invernaderos. Por lo tanto, en cada parcela se distinguen tres diferentes capitales asegurados, uno para cada tipo de garantía.

El citricultor en el momento de hacer la póliza, debe elegir un módulo de entre los cuatro existentes, diferenciándose básicamente en la forma en que se realiza la valoración de los daños, es decir ya sea a nivel de explotación (comarca) en los módulos 1 y 2 o a nivel de parcela en los módulos 3 y P. Los riesgos cubiertos en los módulos 1, 2 y 3 son los ocasionados por el pedrisco, helada, viento, riesgos excepcionales (fauna silvestre, incendio, inundación – lluvia torrencial) y resto de adversidades climáticas. En el módulo P los riesgos cubiertos son todos a nivel de parcela, pero no están incluidas el resto de adversidades climáticas, siendo la helada y el viento opcional, pero deben asegurarse de forma conjunta. Todos los módulos cuentan con un seguro complementario que incrementa los capitales asegurados en la producción. Además, en todos los módulos queda garantizada la plantación.

Cabe destacar que para el 2014 se han introducido importantes novedades, entre las que destaca la diferenciación entre los grupos de variedades tempranas y tardías, afectando a las explotaciones que contraten en los módulos 1 y 2. La flexibilización de la elección de coberturas, la ampliación del plazo para efectuar la póliza con extensión de garantías de pedrisco. La nueva tabla de bonificación y recargos, todo ello beneficiará al asegurado que tendrá un seguro más adaptado a su explotación.

Para facilitar la contratación de este seguro, el Ministerio a través de ENESA concede a los asegurados subvenciones de hasta el **65%** del coste de la póliza. Esta subvención se obtiene mediante la suma de los distintos porcentajes y dependen, entre otros aspectos, de las características del asegurado, siendo los siguientes:

| MÓDULO | % de subvención | | | | | Subvención máxima |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Base | Adicional por contratación colectiva | Adicional por características del asegurado | Adicional por renovación de contrato | Adicional por reducción de riesgo | |
| Módulo 1 | 38 | 5 | 14 | 5 | 3 | **65** |
| Módulo 2 | 19 | 5 | 10 | 5 | | **39** |
| Módulo 3 | 14 | 5 | 10 | 5 | | **34** |
| Módulo P | 9 | 5 | 8 | 5 | | **27** |

Las Comunidades Autónomas también pueden subvencionar este seguro, acumulándose a la subvención que aporta el Ministerio.

**El agricultor interesado en este seguro puede solicitar más información a la ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS (ENESA) en C/Gran Vía de San Francisco, 4 y 6, 2ª planta, 28005 MADRID, con teléfono: 913475001, fax: 913475769 y correo electrónico: seguro.agrario@magrama.es y a través de la página web www.enesa.es. Y sobre todo a su Tomador del Seguro o a su Mediador, ya que éstos se encuentran más próximos y le pueden aclarar cuantas dudas se le planteen antes de realizar la póliza y posteriormente asesorarle en caso de siniestro.**

# Insuficiente propuesta de la Comisión para frenar la entrada de cítricos sudafricanos contaminados con Mancha Negra

El Comité Fitosanitario aprobó el pasado 27 de mayo en Bruselas, con el voto en contra de España, la propuesta de la Comisión para atenuar el elevado riesgo fitosanitario que conllevan los envíos de cítricos procedentes de Sudáfrica contaminados de Mancha Negra (Black Spot). Una propuesta que **Cooperativas Agro-alimentarias de España** considera totalmente insuficiente

La propuesta no satisface las aspiraciones del sector citrícola y resulta claramente insuficiente, aunque suponga algún paso en la buena dirección. La Comisión no prevé, dentro del articulado, las medidas que deben tomarse en caso de que se detecten más de 5 interceptaciones de partidas contaminadas: no se incluye, como reclamaba la Administración y el sector español, una herramienta que permita que, a partir de la primera interceptación, o alcanzado un determinado tope (que demostraría por sí mismo que las cautelas adoptadas por Sudáfrica resultan ineficaces), la UE proceda automáticamente al cierre cautelar de su frontera. Por otra parte, los nuevos controles introducidos quedan en manos de las autoridades del país de origen y no serán supervisados por la UE.

Para **Cooperativas Agro-alimentarias de España** deben respetarse plenamente las recomendaciones que hizo la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (AESA) el pasado mes de febrero, cuando dictaminó sobre el gran riesgo de introducir la enfermedad en la UE mediante las importaciones de cítricos contaminados con la Mancha Negra, y se debe actuar con las mismas cautelas fitosanitarias que cualquier otro de los terceros países impone. Desde **Cooperativas Agro-alimentarias de España** nos tememos que se reproduzca la situación del pasado año, cuando se produjeron cerca de 40 intercepciones y la UE cayó en la trampa dilatoria de las autoridades sudafricanas y países importadores, tomando medidas solo cuando la campaña de exportación ya había acabado.

*El año pasado, la UE tomó medidas contra Sudáfrica cuando la campaña ya había terminado*

La Comisión no ha tenido en cuenta las consecuencias de la entrada de esta enfermedad en la UE que supondrían enormes costes para los Estados miembros citricultores y pondría en grave riesgo la continuidad de nuestras producciones, y sí se ha mostrado demasiado sensible a los intereses comerciales de los importadores del norte de Europa.

Desde **Cooperativas Agro-alimentarias de España** valoramos el trabajo realizado por el Ministerio de Agricultura español en defensa del sector y hemos solicitado al conjunto de las instituciones que no bajen la guardia y que reaccionen inmediatamente, en cuanto, como tememos, próximamente, el contador de interceptaciones de la UE se ponga a funcionar, evidenciando el riesgo de introducción de la Mancha Negra en las plantaciones europeas ■

**Cooperativas Agro-alimentarias de España** en el Comité Mixto hispano-franco-italiano

# El sector europeo de las frutas y hortalizas hace balance

Más de 70 representantes de los respectivos Ministerios de Agricultura y del sector hortofrutícola de España, Francia e Italia se reunieron a finales de abril en Roma en el Plenario del Comité Mixto, en el que la reforma de la OCMFH, el Acuerdo con Marruecos y las cuestiones fitosanitarias protagonizaron la agenda

El encuentro estuvo marcado por las cuestiones relativas a la protección fitosanitaria de los cultivos hortofrutícolas europeos y, en particular, a recalcar la necesidad de intensificar los esfuerzos y la colaboración entre las Administraciones, para agilizar los reconocimientos mutuos y la ampliación de autorizaciones para usos menores, de forma que los agricultores tengan a su disposición los medios necesarios para combatir las plagas y para evitar la distorsión de la competencia en el mercado.

En este contexto, el presidente del Consejo Sectorial de **Cooperativas Agro-alimentarias de España**, Cirilo Arnandis, reclamó a las tres Administraciones presentes que, además de trabajar para mejorar la disponibilidad de tratamientos, pidan a las instituciones comunitarias medidas eficaces para evitar la entrada de nuevas plagas, como el Black Spot, presente en los cítricos procedentes de Sudáfrica.

Otro de los temas sobre los que se debatió fue el régimen de ayudas comunitarias a las frutas y hortalizas. Tanto las administraciones como el sector reiteraron su posición contraria a una modificación del régimen en vigor –basado en los Programas Operativos de las Organizaciones de Productores–, a la vez que apuntaron la necesidad de que las modificaciones en curso de los reglamentos de aplicación sirvan para simplificar y facilitar su plena utilización.

Durante el encuentro se realizó además, un balance de las conclusiones de los diferentes Grupos de Contacto celebrados durante 2013 y 2014 sobre ajo, fresa, tomate, melocotón y manzana-pera.

La normativa comunitaria sobre intercambios comerciales también dio lugar a una posición firme y conjunta de los sectores de los tres países frente a sus respectivos Ministerios. Por una parte, las organizaciones representativas presentes pidieron a las Administraciones que no cedan a las presiones de Marruecos y que defiendan firmemente, manteniéndose en sus términos actuales, la mejora legislativa del «régimen comunitario de precios de entrada», recientemente adoptada en Bruselas.

## Medidas de apoyo para el sector del ajo

El sector del ajo de Francia, Italia y España mantuvo una reunión previa al Plenario en la que se pronunció en contra del reciente acuerdo por el que se aumenta el contingente de importación de ajo procedente de China. Este acuerdo va en contra y lesiona los intereses generales de la producción y del comercio europeo, ya que se han dado por buenos unos flujos de importación artificiales para el periodo de referencia 2002/2004.

Entre las medidas solicitadas por el sector destaca el aplazamiento de la entrada en vigor del contingente de 12.375 toneladas previsto a partir del inicio de la próxima campaña 2014/2015. Igualmente, se propuso que se estudie en el marco del art. 33 de GATT la posibilidad de incrementar el arancel de 1.200€/tn que grava las importaciones de ajo de China fuera de contingente, importe calculado hace más de una década para compensar el diferencial de costes de producción de ajo entre la UE y China y que nunca ha sido revisado.

Por último, el grupo acordó solicitar a la Comisión Europea que estudie la implementación de medidas excepcionales para evitar las perturbaciones de mercado que están sucediendo, tal como prevé el artículo 219 del nuevo reglamento de OCM Única, que regula que en el caso de bajada significativa de los precios (tal como ocurre en la actualidad en el mercado del ajo), se pueda suspender, total o parcialmente, para determinadas cantidades o periodos los derechos de importación, medida que podrá permanecer en vigor en un plazo máximo de 12 meses.

Estas mismas reivindicaciones fueron presentadas a los responsables de la Comisión durante la reunión mantenida por el COPA-COGECA el pasado 22 de mayo, en Bruselas ■

# Las cooperativas vitivinícolas buscan nuevas formas de colaboración comercial en el III Foro Mundial

**Cooperativas Agro-alimentarias** Castilla-La Mancha, en colaboración con Cooperativas Agro-alimentarias de España, organizó del 7 al 9 de junio en Ciudad Real el III Encuentro del Foro Mundial de Cooperativas Vitivinícolas, que reunió a destacados representantes del cooperativismo vitivinícola mundial de España, Italia, Francia, Argentina, Chile, Brasil...

Una de las reuniones de los grupos de trabajo del III Foro.

Visita de los miembros del Foro a la cooperativa BACO.

Este III Encuentro se marcó como objetivos iniciales conseguir una mayor vertebración comercial de las bodegas cooperativas a la hora de mejorar su posicionamiento en un mercado global, avanzando en la cadena de valor, aumentando la dimensión empresarial, aprovechando las economías de escala y abordando la internacionalización y la innovación.

Tras un intenso fin de semana de ponencias y debates entre los expertos y asistentes, y el desarrollo de la Jornada «Nuestro Futuro: Dimensión e Internacionalización», que congregó a más de 150 representantes de bodegas cooperativas españolas, además de los extranjeros, el Foro emitió una serie de conclusiones que se pueden resumir en:

Miembros del III Foro Mundial en una cooperativa de Tomelloso.

## Eliminar la chaptalización

El Foro Mundial exige la eliminación de prácticas enológicas impropias como la utilización de sacarosa para el aumento artificial del grado alcohólico de vinos que no pueden alcanzar de forma natural la graduación adecuada. Por tanto, el Foro manifestó de forma contundente, su rechazo a la chaptalización que la normativa europea permite, y defiende la utilización de mostos procedentes de uva como único método natural para aumentar la graduación de los vinos.

## Modernización de su estructura de producción y comercial

El Foro también apuesta por avanzar en el diseño del modelo para construir una vitivinicultura más competitiva, con objeto de mejorar la calidad de los productos procedentes de la uva y el posicionamiento en el mercado de las bodegas cooperativas, mediante la modernización de sus estructuras de producción y comercialización y la búsqueda de nuevas posibilidades de crecimiento, profundizando en el conocimiento de mercados potenciales de estos vinos y en la creación de nuevas alianzas comerciales, para conseguir la mejora de la rentabilidad de sus socios productores.

Inauguración del III Foro.

Ángel Villafranca y Claudia Quini.

Coloquio en el III Foro Mundial de Cooperativas Vitivinícolas.

Clausura de la jornada.

Asistentes a una de las jornadas.

## Mayor presencia a nivel internacional

Por otro lado, entre los invitados al Foro destacó la presencia de la presidenta de la Organización Mundial de la Viña y el Vino (OIV), Claudia Quini, y su director general Jean-Marie Aurand, quienes destacaron la labor de las bodegas cooperativas a nivel mundial. «La OIV se preocupa por todos los actores de la cadena vitivinícola y entre ellos están las cooperativas, por su acción social, por revalorizar el fruto de la tierra y por ser empresas vitales en el acompañamiento cultural de esta actividad económica», dijo Claudia Quini. Concluyó señalando que «trabajar en conjunto significa poder lograr el bien común».

En este sentido, los integrantes del Foro Mundial de Cooperativas Vitivinícolas se marcaron el objetivo de crear un grupo de trabajo de cooperativas que sea acogido en su seno por la OIV, y aumentar así su presencia en ésta y otras instituciones de carácter internacional.

## Apuesta por la Formación

El Foro continuará apostando por intercambios cooperativos y formativos a los tres niveles como viene haciendo: consejeros-dirigentes; técnicos-profesionales y viticultores.

## Vino y salud

Por último, los integrantes del Foro consideran necesario sensibilizar a las autoridades regionales de cada país, mediante mensajes compartidos sobre el consumo responsable de vino, vino-salud, vino-alimento-natural, que forma parte de la dieta mediterránea.

La clausura del evento corrió a cargo del presidente de **Cooperativas Agro-alimentarias de España,** Ángel Villafranca; el presidente de la Cámara de Comercio de Ciudad Real, Mariano León; el director general de Infraestructuras y Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura de Castilla-La Mancha, Miguel Cervantes y el subdirector de Industria, Innovación y Fomento del MAGRAMA, Rafael Bolívar.

El Foro Mundial de Cooperativas Vitivinícolas es una entidad de carácter privado que tiene como objetivo establecer puentes entre las cooperativas con mayor dimensión de las principales zonas vitivinícolas del mundo, que den pie a una mayor colaboración en el mercado global del vino. A día de hoy, forman parte del Foro las cooperativas: Vinícola Garibaldi (Brasil), Fecovita y La Riojana (Argentina), Val D´Orbieu (Francia), CAVIRO, Riunite y Grupo Italiano Vini (Italia), Cevipe y BACO (España). Está prevista la próxima incorporación de bodegas cooperativas tanto del resto de países productores de la UE (Alemania, Portugal, etc.), como de otras importantes zonas productoras del mundo, como Uruguay, Sudáfrica y Estados Unidos.

El próximo Foro Mundial volverá a reunirse en Mendoza (Argentina) en junio de 2015, para seguir avanzando en la creación de lazos y consolidando la confianza entre las cooperativas para lograr sus objetivos ■

La campaña 2013/2014 comenzó con pocas salidas mensuales al mercado, pero que han ido aumentando a partir de marzo, por lo que se prevé un incremento de operaciones comerciales en la recta final de campaña. El aumento de las exportaciones ha sido de un 1,7% gracias a las ventas de las variedades Hojiblanca, Carrasqueña y Cacereña, mientras que el mercado interior cae un 13,5%, en general

# Spring final en la campaña de aceituna de mesa

Cuando la Agencia de Información y Control Alimentario (AICA) ya ha facilitado información de existencias de aceituna de mesa de 8 meses de campaña (1 de septiembre a 30 de abril) parece un buen momento para analizar la evolución del mercado y hacernos una idea de cómo puede finalizar la actual campaña para afrontar la nueva cosecha.

Con los datos a 30 de abril, en la actual campaña 2013/2014 la producción se eleva a 571.290 toneladas, lo que supone un 16,4% más que la campaña pasada. Por variedades, y comparando con la campaña anterior, la producción de cada una de ellas ha sido: 146.970 tn de Manzanilla (-5,6%); 11.020 tn de Gordal (-67,2%); 288.550 tn de Hojiblanca (+22,3%); 39.290 tn de Cacereña (+95%); 64.140 tn de Carrasqueña (+136%) y 21.320 tn de otras variedades (+16,6%).

La producción por Comunidades Autónomas ha sido de 433.790 tn en Andalucía (75,9%); 130.960 tn en Extremadura (22,9%) y 6.540 tn en el resto de Comunidades Autónomas (1,1%).

Dado que las existencias iniciales eran de 311.980 tn (9,5% menos que en la campaña anterior), con una producción mayor a la de la pasada campaña, los recursos totales del mercado han ascendido a 886.910 tn, un 5,8% más que la campaña precedente.

El volumen de aceituna comercializada hasta el 30 de abril ha sido de 299.590 tn, un 3,9% menos que en la campaña anterior, con incrementos en exportación (+1,7%) y descensos en mercado interior (-13,5%). Incrementan su comercialización la variedad Hojiblanca (+0,9%) y Carrasqueña (+33,8%) mientras que el resto de variedades descienden su comercialización respecto al año pasado: Manzanilla (-12,1%); Gordal (-28,6%); Cacereña (-9,9%) y otras variedades (-5%). En todas las variedades baja el mercado interior excepto en Carrasqueña que se incrementa (+21%). Las exportaciones bajan en Manzanilla (-9,2%); Gordal (-16,7%) y otras variedades (-9,8%) mientras que se incrementan en Hojiblanca (+5,6%); Cacereña (+18,6%) y Carrasqueña (+129,5%).

Las existencias finales ascienden a 555.830 tn, un 11,5% más altas de las que había a finales de abril de la campaña pasada.

Dada la situación a nivel mundial, en que los principales países productores tienen menor producción, desde **Cooperativas Agro-alimentarias** entendemos que la mejoría en las salidas al mercado en los meses de marzo y abril se va a mantener, y seguirá en esa tónica de mejora en los meses que quedan de campaña.

**ACEITUNA DE MESA. CAMPAÑA 2013/2014.**
**SALIDA MENSUAL AL MERCADO POR VARIEDADES**

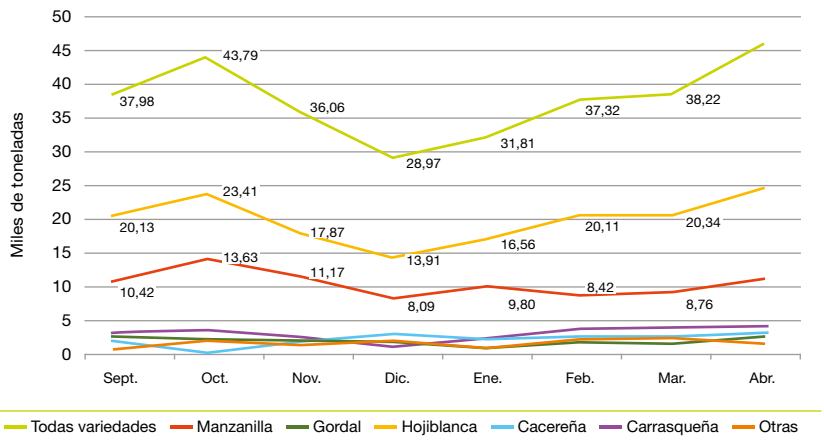


Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias.

## Hojiblanca, la triunfadora

La variedad Hojiblanca ha sido la que mejor comportamiento ha tenido en el mercado durante esta campaña, ya que tanto las exportaciones (200.000 tn, +18% sobre la media) como el mercado interior (55.000 tn, +24%) se sitúan en máximos. Si comparamos estas cifras con las de la campaña 2006/2007 (primera campaña para la que disponemos de cifras de la AICA), vemos que las exportaciones se han incrementado un 76% y el mercado interior un 37%. No cabe duda de que esta variedad, muy competitiva sobre todo por tener menores costes de recolección al poderse mecanizar, va creciendo a costa de otras variedades con mayores costes de producción. En cualquier caso, se da la circunstancia de que los stocks a finales de campaña serán altos, en torno a las 157.000 tn lo que supone las salidas de 6,9 meses.

## Todas las variedades

Para el conjunto de variedades, el stock inicial, 312.000 tn aunque superior al de la campaña anterior, ha sido ligeramente inferior a una campaña media (-5%). La producción, 571.000 tn, ha sido muy alta, eso sí con grandes diferencias entre variedades, y solo superada por la producción de la campaña 2010/2011. Está habiendo un incremento de las importaciones (debido fundamentalmente a las importaciones de la variedad Gordal o sustitutivas de ella) lo que ha supuesto una disponibilidad para el mercado de 890.000 tn similar a la de la campaña 2010/2011 y 2011/2012. Las salidas al mercado se mantienen respecto a la campaña anterior con cifra récord en exportaciones de 317.000 tn y descenso del 10% en el mercado interior sobre una campaña media. El stock final esperado se sitúa en 364.000 tn, cantidad similar a la de la campaña 2010/2011 y que supone el equivalente a 8 meses de salidas totales al mercado.

*Solo la variedad Carrasqueña incrementa sus ventas en el mercado interior*

| TODAS LAS VARIEDADES | 2012/2013 | Estimación 2013/2014 | Media 4c. 2009/2013 |
|---|---|---|---|
| Stock inicial | 344,19 | 311,98 | 328,53 |
| Producción | 490,94 | 571,29 | 528,51 |
| Importaciones | 4,42 | 5,46 | 2,28 |
| **RECURSOS TOTALES** | **839,55** | **888,73** | **859,31** |
| Exportación | 303,35 | 316,93 | 294,77 |
| Mercado interior | 178,90 | 164,38 | 182,33 |
| **SALIDAS MERCADO** | **482,25** | **481,31** | **477,09** |
| Otras salidas | 45,68 | 43,62 | 56,63 |
| Total salidas | 527,92 | 524,93 | 533,72 |
| STOCK FINAL | 311,64 | 363,80 | 325,60 |

Datos en miles de toneladas.

*España sigue siendo líder mundial pero la competencia de otros países está siendo cada vez más intensa*

## Récord de exportaciones

En definitiva, la campaña de comercialización 2013/2014 empezó con preocupación por unas salidas mensuales al mercado a la baja. Sin embargo, a partir del mes de diciembre se han ido recuperando hasta marcar la salida máxima en el mes de abril. Este nivel de salidas se irá manteniendo en los cuatro meses de campaña que faltan ante la escasez de producto en los mercados mundiales.

Se espera al final de campaña un nuevo récord de exportaciones apoyado en las variedades Hojiblanca, Cacereña y Carrasqueña. En cambio, se prevé un nuevo descenso del mercado interior al que le sigue afectando la crisis económica. Al final de campaña los stocks estarán en un nivel muy alto, lo que sin duda repercutirá en la campaña próxima.

España sigue siendo líder mundial en este sector pero no cabe duda de que la competencia de otros países está siendo cada vez más intensa y no hay que descuidar la guardia.

Por ello habrá que seguir potenciando el papel que está desarrollando INTERACEITUNA en su actividad de promoción, tanto en el mercado español como en el mercado exterior, así como en los proyectos de I+D+i que está desarrollando con el fin de que la aceituna española sea más competitiva.

Además, el sector productor tiene, como en otros sectores agrarios, unos problemas estructurales que le dejan en inferioridad de condiciones en las negociaciones comerciales con la industria y la distribución, que condicionan en gran medida el desarrollo de las campañas.

Habrá que seguir avanzando para conseguir estructuras de comercialización fuertes que permitan concentrar la oferta en pocos grupos para reforzar el poder de negociación del sector productor, reducir costes, poder invertir en I+D+i e incrementar las exportaciones, con el objetivo único de aumentar el valor añadido que mejorará las rentas de nuestros agricultores.

Por otra parte, el sector es consciente de la necesidad de ser competitivos y está proponiendo a las Administraciones públicas un plan de reestructuración del olivar, que permita mejorar la competitividad, sobre todo de algunas variedades que tienen elevados costes de producción.

A pesar de todos los problemas, la demanda mundial de aceituna de mesa sigue creciendo y el disponer de un olivar más competitivo y de buenas estructuras comerciales nos permitirá tener acceso a nuevos mercados ■

# www.agroalimentacion.coop

## el portal de los productos cooperativos

### Entra y entérate de cosas como...

## 9 RAZONES POR LAS QUE COMPRAR PRODUCTOS COOPERATIVOS

1. Por su calidad
2. Son garantía de seguridad y confianza
3. Posibilitan mercados más transparentes
4. Son productos innovadores
5. Cuidan el medio ambiente
6. Contribuyen al desarrollo de nuestros pueblos
7. Generan empleo en las zonas rurales
8. Acercan la innovación a las zonas rurales
9. Mejoran la calidad de vida

## Novedades prácticas introducidas por el Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril

# Objetivo: Prevenir el blanqueo de capitales

Por Pilar Cruz-Guzmán Flores,
Servicio Ejecutivo de Prevención de Blanqueo de Capitales (SEPBLAC)

El Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, aprobado por el RD 304/2014, de 5 de mayo, supone la culminación del nuevo enfoque orientado al riesgo de la normativa en España. La norma está dirigida a un colectivo de sujetos obligados con un grado elevado de madurez en el conocimiento del riesgo de blanqueo que incurren en el desarrollo de su actividad y redundará de manera positiva en la percepción del riesgo que algunos sujetos todavía no han adquirido. Este mayor conocimiento contribuirá a una definición de sistemas de prevención más ajustada a la actividad real realizada.

El reglamento desarrolla la habilitación legal establecida en la Ley 10/2010, de graduar el nivel de obligaciones procedimentales según el riesgo de la actividad, aligerando la exigencia para el colectivo de sujetos obligados, básicamente no financieros, de reducida actividad y aumentando los requerimientos a los sujetos de más riesgo.

Define también de manera detallada conceptos que quedan ahora concretados en beneficio de la seguridad en el cumplimiento de obligaciones; especialmente relevante en el caso del examen especial de operaciones con indicios.

Es necesario también destacar el extremado desarrollo de la creación, funcionamiento y control del Fichero de Titularidades, ya previsto en la Ley 10/2010. Este fichero incluirá la información que mensualmente las entidades de crédito deberán remitir al Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales, relativa a los titulares de cuentas corrientes, ahorro, valores o depósitos a plazo, sin recoger información relativa a su saldo.

El reglamento revisa el esquema institucional de la prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo y crea un nuevo órgano dependiente de la Comisión de Prevención de Blanqueo: El Comité de Inteligencia Financiera, que impulsará la actividad de análisis e inteligencia financieros del Servicio Ejecutivo de la Comisión y será responsable del análisis de riesgo nacional en materia de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

En un acercamiento práctico al nuevo Reglamento de la Ley 10/2010, destacar la entrada en vigor del nuevo umbral de identificación en operaciones ocasionales o el plazo máximo para aplicar a antiguos clientes las exigencias sobre identificación del titular real o medidas simplificadas a antiguos clientes, sin olvidar la interpretación de los países considerados paraísos fiscales a efectos de la declaración mensual sistemática, de especial relevancia para las entidades financieras.

## A tener en cuenta en las Secciones de Crédito de Cooperativas

El reglamento introduce varias novedades relevantes en la aplicación práctica de los sistemas de prevención del blanqueo y financiación del terrorismo. Entre aquellas que pueden afectar de manera especial a las Secciones de Crédito de las cooperativas agroalimentarias, como sujetos obligados no financieros, se pueden mencionar las siguientes:

- La norma reduce el umbral a partir del cual es necesario identificar a los clientes ocasionales, desde los 3.000 a los 1.000 euros. Este nuevo umbral entrará en vigor a partir del 6 de noviembre de este año. Hasta entonces se aplicará el límite de los 3.000€ establecido en el reglamento de la ya derogada Ley 19/1993.
- Aumentan los supuestos, clientes y operaciones, a los que es posible aplicar medidas de diligencia simplificada y se admite la graduación de tales medidas en función del riesgo asumido.
- Se definen con claridad las medidas de diligencia reforzada y los clientes y operaciones a los que han de ser aplicadas.
- En ambos casos se prevé que cada sujeto obligado debe incorporar aquellos otros supuestos que de acuerdo a su propia experiencia y actividad considere de mayor o menor riesgo, de manera que es el criterio de la propia entidad la que determinará, con la asignación del riesgo que corresponda, la aplicación de medidas de diligencia más o menos rigurosas.
- Las secciones de crédito de las cooperativas pueden ser objeto de una reducción de las obligaciones procedimentales, de tal manera que aquellas que empleen menos de 10 personas, y tengan un volumen de actividad inferior a 2 millones de euros se verán eximidas de realizar informe de análisis de riesgo, informe de experto externo, reflejar por escrito sus normas de control interno, nombrar representante ante el servicio ejecutivo o constituir órgano de control interno y tampoco deberán contar con un plan anual de formación. No obstante, deberán implantar procedimientos adecuados de prevención de blanqueo de capitales, acordes con el riesgo de su actividad así como procurarán dotar de la formación adecuada a todos sus empleados.
- La norma incluye dentro de los clientes a los que es necesario aplicar medidas de diligencia reforzada, a las personas de responsabilidad pública definidas en la Ley 10/2010, de 28 de abril, según la modificación introducida por la Ley 19/2013. Se consideran personas de responsabilidad pública entre otras, aquellas personas que hayan desempeñado funciones públicas importantes en el Estado, altos cargos y diputados del ámbito autonómico y en el ámbito local español: los alcaldes, concejales y demás altos cargos de los municipios capitales de provincia o de capital de Comunidad Autónoma de las Entidades Locales de más de 50.000 habitantes, o cargos de alta dirección en organizaciones sindicales o empresariales o partidos políticos españoles. Para conocer la condición de alto cargo, el sujeto obligado podrá utilizar la información que le aporte el propio cliente, así como ficheros creados por el órgano centralizado de prevención de los notarios o por terceros, donde se recojan listados de personas de responsabilidad pública.
- Resulta también interesante destacar la importancia que el reglamento da al análisis de operaciones sospechosas, que no solo deberá ser un análisis estructurado según los pasos detallados en la propia norma e integral, que incluya todos los productos contratados por el cliente en todas las entidades del grupo, sino también es necesaria la documentación de todas las acciones llevadas a cabo por la entidad tanto si se decide comunicar o archivar la operación analizada y se deberá tener un archivo cronológico de todas estas operaciones incluyendo la motivación de la decisión final. En el caso de que la entidad realice más de 10.000 operaciones, la norma exige la implantación de una herramienta informática de gestión de alertas.

En definitiva se trata de una norma valiente que reclama la sensibilización real de cada sujeto obligado para que, desde la percepción interna del riesgo de blanqueo y a través del cumplimiento de las exigencias establecidas, se alcance el objetivo final de implantar sistemas realmente eficaces de prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo ■

# El aprovechamiento de los recursos energéticos por las Cooperativas como actividad propia

En la Ley de Fomento de la Integración Cooperativa (Ley 13/2013, de 2 de agosto), de especial importancia para el futuro desarrollo de las cooperativas agroalimentarias españolas, se ha incorporado, vía disposiciones finales, varias modificaciones que afectan a la Ley 27/1999, de Cooperativas de ámbito estatal, y a la Ley 20/1990, sobre régimen fiscal de cooperativas. En estas notas, interesa resaltar uno de estos cambios legislativos que, concretamente, afecta al art. 93 de la Ley 27/1999 citada.

La Ley 27/1999 únicamente dedica de forma expresa un artículo a las cooperativas agroalimentarias, su art. 93. Y es en su epígrafe 2 en el que relaciona, a efectos del cumplimiento de su objeto, qué actividades son las propias y podrán ser desarrolladas por esta clase de cooperativas. Al igual o con redacción muy parecida, las leyes cooperativas autonómicas han incorporado un apartado, en la ley estatal su letra e) de dicho epígrafe 2 que procura, de forma muy abierta, posibilitar a estas sociedades llevar a cabo actividades más amplias que las tradicionales –adquirir, elaborar, producir, fabricar animales, piensos, abonos, plantas…–. Así, su redacción es la siguiente:

«e) Realizar actividades de consumo y servicios para sus socios y demás miembros de su entorno social y fomentar aquellas actividades encaminadas a la promoción y mejora de la población agraria y el medio rural.»

En opinión de la Dirección General de Tributos, estos textos adolecen de concreción ya que no detallaba a qué actividades de consumo y servicios se refieren.

En el trámite de la Ley 13/2013, de integración cooperativa, que pretende fomentar la dimensión y gestión en común de estas sociedades, se planteó que en cuanto la comercialización se iría ubicando en las entidades asociativas prioritarias (EAP), las cooperativas integradas que cedían a la EAP su gestión comercial, debían abrirse a otras posibles actividades e, incluso, destinatarios. Este planteamiento obligó a volver los ojos hacia este art. 93.2.e) buscando un texto que permitiese dar cobijo legal a nuevas actividades como propias de las cooperativas. Así, se presentaron a la Administración varios textos en la línea apuntada. Hay que decir que, no siendo radicalmente contrarios a nuestras propuestas, varios Ministerios se mostraron extraordinariamente cautelosos, cuando no cicateros, a la hora de permitir la concreción y extensión del precepto.

## Hasta el 25%

Finalmente, el texto que pasó al articulado de la Ley 27/1999 de Cooperativas, a través de la Ley 13/2013, fue el siguiente:

«e) Realizar actividades de consumo y servicios para sus socios y demás miembros de su entorno social y fomentar aquellas actividades encaminadas a la promoción y mejora de la población agraria y el medio rural, *en particular, servicios y aprovechamientos forestales, servicios turísticos y artesanales relacionados con la actividad de la cooperativa, asesoramiento técnico de las explotaciones de la producción, comercio y transformación agroalimentaria, y la conservación, recuperación y aprovechamiento del patrimonio y de los recursos naturales y energéticos del medio rural.*

*»En todo caso, el volumen de operaciones de la Cooperativa por las actividades recogidas en el párrafo anterior no podrá exceder el 25% del volumen total de sus operaciones* (en cursiva lo incorporado por la Ley 13/2013.»

Esta nueva limitación del 25% para las nuevas actividades no tiene mayor razón de ser o justificación que la desconfianza o el desconocimiento por parte del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas hacia las cooperativas agroalimentarias, intentando evitar con estas restricciones que una cooperativa agroalimentaria se convierta en «otra cosa»

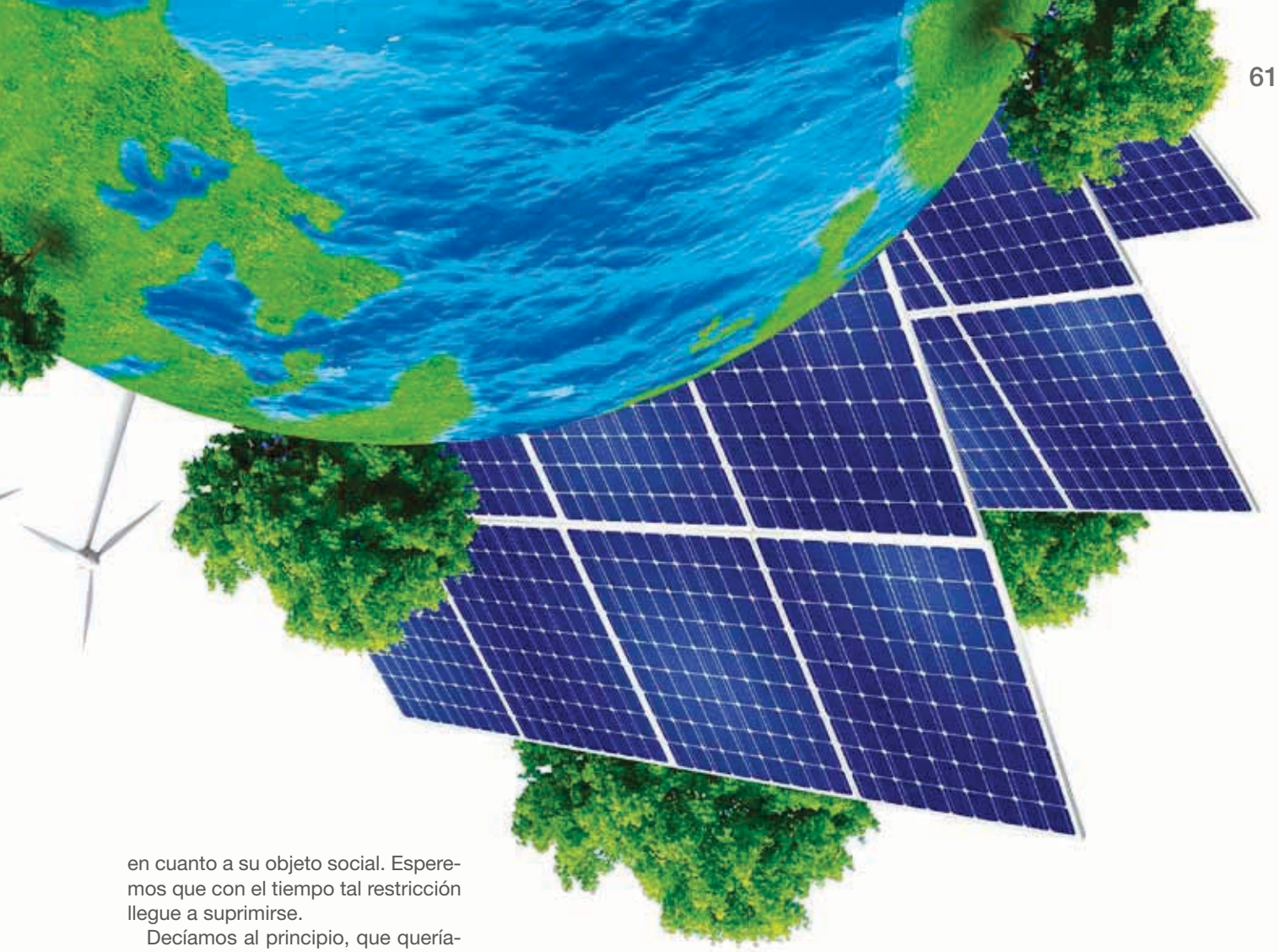

en cuanto a su objeto social. Esperemos que con el tiempo tal restricción llegue a suprimirse.

Decíamos al principio, que queríamos hacer mención expresa a una de las nuevas actividades incorporadas: La conservación, recuperación y aprovechamiento del patrimonio y de los recursos naturales y energéticos del medio rural. Incluso de forma más específica, al aprovechamiento de los recursos energéticos.

Antes quedó dicho que la Dirección General de Tributos (DGT) no aceptaba el texto del art. 93.2.e) por inconcreto. En efecto, en el caso de aprovechamientos de energía eólica por una cooperativa agroalimentaria, y a través de la Consulta V2142/2008, de 14 de noviembre de ese mismo año, la DGT se pronunció respecto a la participación de una cooperativa agroalimentaria en sociedades mercantiles cuyo objeto era la producción o aprovechamiento de recursos energéticos rechazando el carácter complementario para la cooperativa de dicha actividad. En dicha contestación se afirma que no puede considerarse el desarrollo de la energía eólica como una actividad complementaria a las actividades típicas de la cooperativa agroalimentaria. La incorporación expresa en el art. 93.2.e) de la Ley de Cooperativas de estos aprovechamientos energéticos rompe el criterio de la DGT mencionado en la Consulta. Ahora bien, con el objetivo de evitar cualquier disparidad interpretativa desde la inspección tributaria, por parte de **Cooperativas Agro-alimentarias de España** se han planteado varias cuestiones en este asunto a la DGT, que ha motivado la Consulta V0753-14, de 19 de marzo de 2014.

## Consultas a la DGT

Tres son las cuestiones planteadas y resueltas por la Consulta citada:

a) A tenor del art. 13.9 de la Ley 20/1990, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas, la participación de las cooperativas agroalimentarias en Entidades no Cooperativas cuyo objeto contemple el aprovechamiento de los recursos energéticos –fotovoltaicos, eólicos y solares entre otros–, tras la modificación del art. 93.2.e) de la Ley 27/1999 de Cooperativas, incorporada por la Disposición Final segunda de la Ley 13/2013 de fomento de la integración de cooperativas, ¿podría alcanzar el 40% en su capital social, sin superar el 50% de los recursos propios de la Cooperativa, sin necesidad de solicitar autorización administrativa?

Hay que indicar que en la Consulta V2142-08, en opinión de la DGT, al no tratarse el aprovechamiento de los recursos energéticos –eólicos en ese caso– no ya de una actividad propia, sino tampoco de una preparatoria, complementaria o subordinada a las propias de la cooperativa, únicamente se le permitía a ésta la participación en cuantía no superior al 10% en el capital social de Entidades no Cooperativas por aplicación de dicho art. 13.9 de la Ley Fiscal de Cooperativas. No cabía, por tanto, autorización para sobrepasar este límite del 10%.

La nueva Consulta V0753-14, lógicamente modifica estos criterios. Interesa reproducir los nuevos en su literalidad:

*«Por tanto, teniendo en cuenta que, de acuerdo con lo previsto en el art. 93.2.e) de la Ley 27/1999, para el cumplimiento de su objeto, la cooperativa agroalimentaria puede desarrollar la actividad consistente en el aprovechamiento de los recursos energéticos del medio rural, la participación en una entidad no cooperativa que tenga por objeto el aprovechamiento de dichos recursos energéticos podrá alcanzar el 4%, en la medida en que dicha actividad tiene carácter preparatorio, complementario o subordinado de las actividades propias de la cooperativa, siempre que no supere el 50% de los recursos propios de la cooperativa.»*

**b)** La segunda cuestión planteada, en estrecha relación con la anterior, hacía mención a si cabe la constitución y participación de las cooperativas agroalimentarias en sociedades de naturaleza o carácter mercantil con el mismo objetivo, coadyuvando éstas últimas al mejor cumplimiento de los fines sociales cooperativos y sin que ello suponga una vulneración de los principios fundamentales de actuación de dichas cooperativas agroalimentarias, con una participación superior al 40% de su capital, si se obtuviera la correspondiente autorización del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. En coherencia con los nuevos planteamientos, la contestación confirma esta cuestión:

*«Adicionalmente, en la medida en que entre los fines de las cooperativas agroalimentarias se encuentre la mejora de la población agraria y del desarrollo del mundo rural a través, entre otras actividades, del aprovechamiento de los recursos energéticos, cabe considerar que la realización de dicha actividad a través de una entidad no cooperativa coadyuva al cumplimiento de los fines sociales cooperativos. Por tanto, una cooperativa agroalimentaria podrá participar en el capital de una entidad no cooperativa que se dedique a la mencionada actividad en un porcentaje superior al 40%, siempre que lo autorice el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas con arreglo a lo dispuesto en el art. 13.9 de la Ley 20/1990.»*

**c)** Finalmente, se planteó a la DGT que si es la propia cooperativa agroalimentaria la que acomete el aprovechamiento de los recursos energéticos del medio rural, ¿tendría alguna limitación respecto a esta actividad excepción hecha del 25% en relación al volumen total de sus operaciones incorporado en el art. 93.2.e) de la Ley 27/1999 de Cooperativas por la Disposición Final segunda de la Ley 13/2013?, ¿se entiende, en cualquier caso, que la cooperativa está llevando a cabo actividades cooperativizadas con independencia del destino de dicha actividad? Realmente, esta última pregunta es muy obvia una vez que se incorporó como actividad propia de la cooperativa. Sin embargo, las malas experiencias con algunas inspecciones tributarias aconsejó formularla y obtener una respuesta oficial.

En la Consulta, tras recordar las limitaciones en las operaciones con terceros no socios, general del 50% según los art. 93.4 de la Ley 27/1999 y 9.2.a) y 13.10 de la Ley 20/1990, mantiene que:

*«… en el caso de que la actividad de explotación de recursos energéticos destinada a terceros no socios representase más del 50% del volumen total de operaciones realizadas por la cooperativa, la misma perdería la condición de fiscalmente protegida. En todo caso, dicha cooperativa deberá respetar el límite previsto en el art. 93.2.e) de la ley sustantiva, por lo que el volumen de operaciones de la cooperativa, correspondiendo a la actividad de aprovechamientos de recursos naturales (energéticos), no podría exceder del 25% del volumen total de las operaciones de la cooperativa.»*

Y a la segunda pregunta de este punto, la obvia pero muy conveniente ante la Inspección, se contesta en la Consulta con absoluto ajuste a la legislación cooperativa:

*«Por último, en la medida en la que tanto el objeto de la cooperativa agroalimentaria como las actividades desarrolladas por la misma se circunscriban a lo previsto en el art. 93 de la Ley 27/1999, la actividad de aprovechamiento de los recursos energéticos desarrollada por la propia cooperativa, tendrá la consideración de actividad cooperativizada con independencia de los destinatarios de dicha actividad.»*

En conclusión, por lo que se refiere a una actividad como es el aprovechamiento de los recursos energéticos, cada vez más implantada en las cooperativas agroalimentarias, se ha conseguido el reconocimiento legal como actividad cooperativizada y propia en relación con el objeto de la cooperativa, permitiendo aún con limitaciones que se lleve a cabo por ella misma, o bien a través de entidades no cooperativas con un amplio margen, llegando en su caso hasta el 100% de participación y control ■

AgroCaixa

[Tú] eres la Estrella

## *Crecer, siempre con el mejor apoyo*

Ofrecemos una completa gama de **productos y servicios financieros** creados específicamente para dar respuesta a las necesidades del **sector agropecuario y pesquero**. Soluciones que, junto a nuestra red de oficinas, nos permiten facilitarle el servicio que su explotación o su negocio se merecen.

NRI: 450-2012/9681. **www.laCaixa.es/agrocaixa**

FIBA Basketball World Cup SPAIN 2014

24 selecciones, 80 partidos, todas las estrellas del básquet mundial

Mejor Banco de España 2012 y 2013
Mejor Banco en Innovación Tecnológica 2013

Banco del Año en España 2013

BAI-FINACLE GLOBAL BANKING INNOVATION AWARDS™ 2013
Banco más Innovador del Mundo 2013
Mejor Innovación en Productos y Servicios 2013

# ¿Cómo reciclar en la agricultura?

sólo tienes que fijarte en el símbolo del envase y depositarlo en el contenedor indicado

Contrata a un gestor y declárala en tu Comunidad Autónoma

sin símbolo

SIGFITO AGROENVASES, S. L.

www.sigfito.es